

# EL DIARIO DE AVILA

Viernes. 31 de enero de 1986

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 50 pesetas



Ayer se reunió en la Diputación el Consejo de la Institución Gran Duque de Alba

LUMBRERAS

## La Institución Gran Duque de Alba editará monografías de monumentos abulenses de interés mundial

La Institución "Gran Duque de Alba" editará varias monografías sobre los monumentos de la capital que fueron declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO según acuerdo adoptado ayer por el Consejo General de la misma, reunido bajo la presidencia de Jesús Terciado y con la presencia de su director, Carmelo Luis López.

En esta reunión se acordó que la próxima fiesta de la Institución y la Asamblea General se celebrarán en el Valle del Tiétar, con toda probabilidad en Candeleda o en Arenas

de San Pedro. También se realizarán actividades culturales en los pueblos de la Comarca de Arenas-Candeleda, para lo cual próximamente se celebrarán reuniones con los alcaldes y organizaciones culturales de estas localidades a fin de concretar estos programas de actividades.

El Consejo de la Institución acordó también nombrar jefe de la Rama de Literatura a José María Muñoz Quirós en sustitución de Jacinto Pérez Moreta. Seguidamente Carmelo Luis informó sobre la restauración del retablo de la iglesia de Las

Vacas y sobre las gestiones que se realizan con la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León para un proyecto de convenio por el que participe en la carta arqueológica de la provincia y la historia de Avila.

Hubo, finalmente, otro acuerdo para la edición de un libro sobre los artistas plásticos abulenses.

Señalar también que el consejo quedó informado de las próximas publicaciones a punto de aparecer: libros sobre Candeleda, El Raso y el convento de La Santa.

Pregunta sobre la OTAN, para el 12 de marzo:

## ¿"Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la nación"?

El Consejo de Ministros ha aprobado a primera hora de esta tarde la pregunta del referéndum sobre la OTAN, que se celebrará el próximo día 12 de marzo y que se planteará de la siguiente forma:

"¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica, en los términos acordados por el Gobierno y de la nación?" Los términos irán explicados con anterioridad y hacen referencia a la no inclusión en la estructura militar, prohibición de introducir o mantener en España armas nucleares y proceder a la progresiva disminución de la presencia militar estadounidense en España.

El artículo primero del real decreto indica que por acuerdo del Gobierno de 31-1-1986 se somete a referéndum consultivo de todos los españoles la siguiente decisión política, explicando que el Gobierno considera conveniente para los intereses nacionales que España permanezca en la Alianza Atlántica. Tras plantear los términos de la pregunta, se indica que el referéndum se celebrará el 12 de marzo y que la campaña electoral durará 14 días.

Tras la reunión del Consejo de Ministros, el vicepresidente Alfonso Guerra ha celebrado una rueda de prensa con los medios de comunicación en el que ha explicado que la adhesión de España al Tratado del Atlántico Norte dio lugar a una polémica en la opinión pública, por falta de consenso tanto en ella como en los grupos políticos. También ha señalado que el resultado del

referéndum será considerado política y moralmente como vinculante para el Gobierno, que actuará en consecuencia con la voluntad popular, y que no "ha contemplado" la disolución de las Cámaras legislativas "sea cual sea el resultado del referéndum". Guerra añadió que el Gobierno "tiene la voluntad de ganar el referéndum", en la rueda de prensa celebrada en el Palacio de la Moncloa preguntado si el Gobierno denunciará el tratado de Washington o disolverá las Cortes si pierde el referéndum. Guerra respondió que "esa es una eventualidad que el Gobierno no contempla". "El Gobierno confía en que la votación saldrá afirmativa", subrayó Guerra.

Este referéndum consultivo, previsto en la Constitución, requiere autorización previa del Congreso de los Diputados por mayoría absoluta.

El Ayuntamiento en busca de fondos

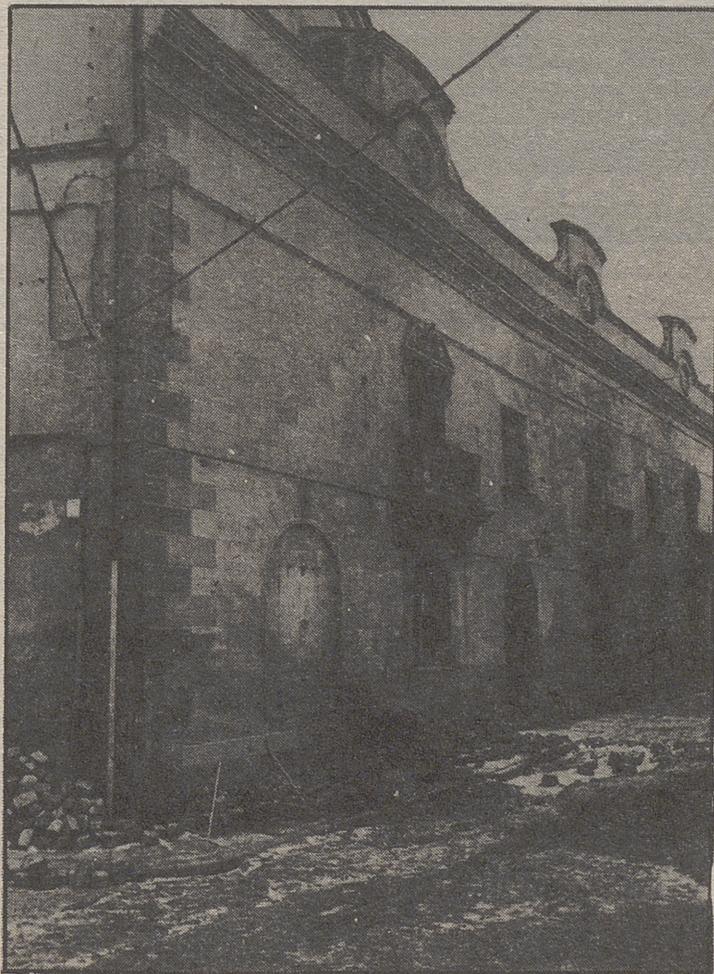
## Próxima rehabilitación del Teatro Principal

La Comisión de Cultura del Ayuntamiento va a iniciar de forma inmediata las gestiones necesarias, ante organismos estatales y autonómicos, para conseguir los fondos necesarios para la rehabilitación del Teatro Principal. Esta rehabilitación se pretende que sea en todo su conjunto, afectando a todas las dependencias.

La consecución de estos fondos, dedicados a rehabilitación, es indispensable para que no quede anulada la opción de compra aprobada por el Ayuntamiento hace aproximadamente dos meses. El plazo para conseguir esos fondos y que la opción de compra no sea nula, es de seis meses, pero hasta el momento no tiene constancia la Comisión de Cultura de que se haya realizado ninguna gestión, pese a que en el acuerdo se determinó que la alcaldía solicitara los fondos.

Las gestiones previas realizadas por la Comisión de Cultura con los propietarios para la adquisición del edificio, dieron como fruto lograr que el precio fuera rebajado de dieciocho a quince millones de pesetas. No obstante, no hubo un acuerdo inicial en lo referente a la forma de pago y éste es, por consiguiente, todavía un tema a negociar.

El Teatro Principal fue construido en el año 1923, actuando, en su inauguración, la compañía de María Gómez, de la que formaba parte un actor abulense: Porres. Durante los años de aquella década actuaron en el Principal las más importantes compañías de España, como las de Francisco Morano, Carmen Ruiz Moragas, Fernando Rivelles y María Fernanda Ladrón de Guevara, José Montijano, etc. A partir de 1930 había en el Teatro Principal dos temporadas de teatro. En la primera, en septiembre, solía actuar la compañía Martín-Pierrá, mientras que en la segunda, por las fiestas de La Santa, era frecuente la presencia de la compañía de María Basó y Nicolás Navarro. El Teatro Principal fue escenario también de importantes espectáculos de variedades, e incluso llegaron a darse en él otros como boxeo o circo.



Rehabilitar todo el conjunto del Teatro Principal, aspiración de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento

LUMBRERAS

## 2.763 millones de pesetas, presupuesto de la Diputación para este año

En 2.763 millones de pesetas han sido aprobados los presupuestos de la Diputación Provincial de Avila, en pleno celebrado a mediodía de hoy. De esta cifra, 2.009 millones corresponden al presupuesto ordinario y 753 al de inversiones. Por capítulos, de inversiones. Por capítulos, el de transferencias, con 1311 millones de pesetas y el de impuestos directos, con 461 millones —los directos sólo alcanzan los 33— se convierten en las principales partidas del presupuesto de ingresos. En gastos, la partida principal es la de personal, con un gasto de 1.082 millones de pesetas.

Los presupuestos de la Diputación Provincial de Avila, fueron presentados por el vicepresidente y responsable del área económica, Isidoro Rodríguez Maroto, obteniendo el voto favorable de los tres grupos políticos representados.

Viernes, 31 de enero

SANTORAL:

Ss. Juan Bosco, cf., fd.; Germiniano, ob.; Ciro y Juan, Metrano, Tarsicio, Saturnino, Tirso y Victor, Zótico, Ciriaco, Trifena, Sergio y Martirio, mrs.; Julio, pb.; Marcela, Luisa, Albertonia, vds.; Fco. Jav., M.ª Bianchi, cf.

Misa: De San Juan Bosco (M.O.). Patrono aprendices, cinematografía e ilusionismo.

Día de penitencia. Mañana, Primer Sábado.

Sol: 7,26 a 17,32. Luna: 23,42 a 10,21.

Cuarto menguante el 2 en Escorpión.

FARMACIAS

Hoy viernes, día 31: Don Teodoro Aparicio Gutiérrez. Avenida de José Antonio, 18. Teléfono: 22 01 96.

Mañana sábado, día 1: Don Dionisio Simón Pinto. Plaza del Rollo, 15. Teléfono: 22 32 34.

CARTELERA

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Teléfono 22 00 20) 8 y 10,45: "D.A.R.Y.L." (Todos los públicos).

BINGOS

Casino Abulense.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

OFRECIDA POR



CHOCOLATES CAFES

Pº Don Carmelo, 26 Telf.: 22 05 91

O.N.C.E.

DIA 30 DE ENERO

100.000 pesetas al número 1621.  
1.250 pesetas al número: 1620.  
1.250 pesetas al número 1622.  
Terminaciones:  
621: 5.000 pesetas.  
21: 500 pesetas.  
1: 50 pesetas.

RADIO

RADIOCADENA ESPANOLA

00,00: No más noches solitarias.  
06,00: Te vas a enterar. 08,00: España a las ocho. 08,30: Minusval 2.000.  
09,00: Te vas a enterar. 10,00: Fin de semana. 10,30: Por los caminos de Castilla-León. 12,00: Sorteo de la Lotería Nacional. 12,20: Objetivo motor. 13,00: En clave de fiesta. 13,30: Informativo regional. 13,45: Así fue la semana. 14,00: Diario hablado. 14,30: Fin de semana deportivo. 15,00: El fuego de la tarde. 19,00: Punto a punto (Pedro Frutos). 22,00: Paseo por la aventura y por la música. 23,45: Boletín informativo de RCE.

ANTENA 3

(Viernes)

00: Supergarcía en la hora 0 (José María García). 1,30: Polvo de Estrellas (Carlos Pumares). 4: Repetición "Especial/Los 33 de Antena-3". 5: Repetición "Supergarcía". 6,30: El primero de la Mañana (Antonio Herrero). 8,30: Viva la gente (Jesús Hermida/Estrella Barbero). 15: Crónica-3 (Julián Nieto). 15,30: Las tardes de Antena-3 (Miguel Angel Nieto). 19: Antena de Castilla y León (Ignacio Fernández). 20: Fútbol Sala (Luis Ortega de la Natividad). 21: Especial/ Los 33 de Antena-3. 22: La Salud es lo que importa (M.ª Luz Muñoz). 23: Hora 0 (Miguel Angel García Juez).

RADIO 80

24 horas de la mejor música con las mil mejores canciones de las tres últimas décadas.

EL TIEMPO

Frío y viento con heladas en el norte

Madrid. Efe.

El Instituto Nacional de Meteorología prevé para las próximas horas frío y viento en todas las regiones y nevadas, sobre todo en el norte.

Hubo precipitaciones en Galicia, Cantábrico, País Vasco, Pirineos, Rioja, Navarra, Aragón, Cataluña, Baleares, Región Valenciana, norte de Murcia, Sistema Central, mitad este de Castilla-La Mancha y norte de Canarias.

En el resto de España la nubosidad fue variable con algunos chubascos débiles y dispersos. Las precipitaciones más frecuentes correspondieron al área cantábrica y al NE peninsular, así como a Baleares.

En tierra los vientos fueron algo fuertes del NW con cierto fuerte en el Valle del Ebro. Esto, unido a que las temperaturas seguirán bajas, hará que el ambiente sea muy desapacible y frío en toda España.

Predicción para el sábado, 1:

Cubierto con chubascos en el Cantábrico, País Vasco, Rioja y norte de Aragón, Navarra y Cataluña. Las precipitaciones serán de nieve por encima de 700 metros. Muy nuboso con alguna precipitaciones en Galicia, resto del cuadrante ME, Levante y Baleares. Algo nuboso en Extremadura, ambas Mesetas y Canarias. Los vientos serán fuertes del W en Cataluña, Levante y Baleares. Moderados del NW en Galicia y Cantábrico y de W generalmente flojos en el resto. Temperaturas estacionarias tendiendo a subir ligeramente.

Predicción para el domingo, 2:

Muy nuboso con algún chubasco en Galicia, Cantábrico, País Vasco, Rioja, norte de Navarra y Cataluña. Nuboso en el resto de la mitad norte peninsular y Baleares. Viento moderadamente fuertes del norte en Galicia y Canarias, del SW en Baleares y moderados flojos del W en el resto. Ligeramente ascenso de las temperaturas.

TRENES

Salida dirección Salamanca

Tren, clase.	H. de salida
Automotor,	10,29
Automotor,	17,29
Automotor,	20,20

Salida dirección Valladolid

R. electrotrén a Hendaya,	9,47
R. UT León-Santander,	10,35
R. UT a Valladolid,	10,40
R. Ter León-Ferrol,	11,00
R. electrotrén a Gijón,	11,32
Tr. UT a Medina del Campo	13,25
Talgo Pendular Coruña-Vigo	14,34
Rápido UT a Burgos,	15,39
Talgo Pendular a Gijón,	16,10
Rápido Talgo a Santander,	17,12
Semidirecto UT a Palencia,	20,40
Rápido UT a León,	21,34
Exp. Rías Altas, a La Coruña,	23,32
Atlántico Exp. Coruña-Ferrol	23,43
Exp. Hendaya-Pamplona	23,51
Exp. Rías B. Vigo-Pontevedra	0,02
Exp. C. Verde Gijón-S. Juan	0,47
Cantabria Exp. Santander,	1,18
Exp. Costa Vasca a Bilbao,	1,27

Salida dirección Madrid

Cantabria expreso	5,32
Tranvía UT	5,37
Costa Vasca expreso	6,02
Costa Verde expreso	6,11
Tranvía UT	6,17
Atlántico expreso	6,52
Expreso	7,04
Rías Bajas expreso	7,13
Rías Altas expreso	7,51
Tranvía UT	7,59
Automotor	9,23
Rápido UT	9,40
Tranvía, UT	11,17
Automotor	12,13
Rápido electrotrén	13,35
Tranvía, UT	13,57
Rápido electrotrén	14,30
Rápido, UT	15,42
Tranvía, UT	17,15
Talgo Pendular	18,19
Tranvía, UT	18,25
Automotor	18,47
Rápido Ter	18,58
Rápido UT	19,08
Tranvía UT	19,13
Rápido, UT	19,34
Talgo	19,44
Talgo Pendular	20,04
Tranvía UT	20,47
Rápido, UT	21,19

MISAS

Domingos y festivos

Catedral: 8,30, 9,30 y 10,30.  
San Pedro: 11, 12,30, 17 y 20.  
Ntra. Sra. de Las Vacas: 11,30.  
Santiago: 11, 12,30 y 19.  
San Nicolás: 10, 12 y 18.  
San Antonio: 11, 12, 13, 19 y 20.  
San Juan: 10, 12,30 y 18,30.  
San Esteban: 10,45.  
San Vicente: 10,30, 12, 13 y 19.  
San Andrés: 17.  
Inmac. Corazón de María: 8, 9,30, 10,30, 11,30, 18,30.  
Santa María de Jesús: 12,30.  
Sagrada Familia: 9, 10, 11, 12 y 18,30.  
Santo Tomás: 9, 10, 11, 12, 13, 18 y 20.  
San José Obrero: 9,30, 10,30, 11,30, 12,30 y 17,30.  
PP. Carmelitas (La Santa): 8,30, 10,30, 11,30, 12,30, 19,30 y 20,30.  
A las 9,15 h. misa radiada para enfermos.  
MM. Clarisas (Gordillas): 8,30.  
MM. Adoratrices: 8,30.  
MM. Reparadoras: 9.  
PP. Paúles: 19.  
San José (Las Madres): 8,15 y 11,30.  
La Encarnación: 8,45 y 11,00.  
Siervas de María: 9 y 10.

La Magdalena: 11.  
MM. Cistercienses (Sta. Ana): 12.  
MM. Agustinas (Gracia): 12.  
Institución Charitas: 8,30.  
Hospital Provincial: 10,30.  
Clínica Sta. Teresa: 8.  
Hospital Seg. Social: 10 y 19.  
San Segundo (Puente Adaja): 17.  
Santuario de Sonsoles: 10, 12 y 18.

Sábados y vísperas de fiesta (tarde)

Catedral: 18,30.  
San Pedro: 20.  
Ntra. Sra. de Las Vacas: 19.  
Santiago: 19.  
San Nicolás: 18.  
San Antonio: 19 y 20.  
San Juan Bautista: 19,30.  
San Vicente: 18,30 y 19,30.  
Inmaculado Corazón de María: 19,30.  
Sagrada Familia: 20.  
Santo Tomás: 19,30.  
San José Obrero: 19,30.  
PP. Carmelitas (La Santa): 20.  
PP. Paúles: 19.  
Hospital Provincial: 18.  
Hospital de la Seg. Social: 19.  
Santuario de Sonsoles: 18.

TELEFONOS

AVILA

Bomberos	211080
Hospital Provincial	221600
Cruz Roja	224848
Hospital Seg. Social	226050
Hosp. Social (Urgencias)	212999
Ambulat. de la Seg. S.	227050
Clínica Sta. Teresa	221450
Ambulancias S. Social	221400
Amb. Antonio Alvarez	211220
Policía	091
Policía Nacional	220199
Comisaría de Policía	220233
Guardia Civil	224400
Guardia C. de Tráfico	221888
Guardia C. P. Rural	221100
Policía Municipal	211188
Telégrafos	222000
RENFE	220188
Tele-Ruta	(91)4417222
Correos	211354
Estación Autobuses	224608
Taxis, Pl. Sta. Teresa	211959
Taxis, Estación RENFE	220149
Taxis nocturno	211188

ARENAL DE SAN PEDRO

Cruz Roja	371466
Guardia Civil	370004
Ambulancias	370048
Policía Municipal	370220
Ayuntamiento	370069
Cruz Roja	370005
Cruz Roja	371466

AREVALO

Cruz Roja	300864
Guardia Civil	300011
Ambulancia	300881
Policía Municipal	300092
Ayuntamiento	301690

BARCO DE AVILA

Cruz Roja	340470
Guardia Civil	340010
Ambulancia	340336
Policía Municipal	340221
Ayuntamiento	340701
Ayuntamiento	340013

CANDELEDA

Guardia Civil	380063
Policía Municipal	380033
Ayuntamiento	380033

CEBREROS

Guardia Civil	863006
Ayuntamiento	863010

EL TIEMBLO

Guardia Civil	(91)8625027
Ambulancia	(91)8625430
Ayuntamiento	(91)8625002

LAS NAVAS DEL MARQUES

Cruz Roja	(91)8970102
Guardia Civil	8970009
Ayuntamiento	8970013

PIEDRAHITA

Guardia Civil	360022
Ambulancia	360260
Ayuntamiento	360001
Cruz Roja	360814

SOTILLO DE LA ADRADA

Guardia Civil	8660030
Ambulancia	8660203
Ayuntamiento	8660002
Cruz Roja	(91)8661214

VIVIENDAS SEMINUEVAS

- C/ Tejares, 1.900.000,-
- C/ Santa Fe, 2.600.000,-
- C/ Cardenal Cisneros, 3.300.000,-
- P.º de S. Roque, 3.500.000,-
- C/ David Herrero, 2.500.000,-

INFORMACION:

CAMARAL

agencia inmobiliaria

Dr. Fleming, 3-bajo  
Telf. 21 26 49 - 21 22 22

Anúnciese

en

EL DIARIO DE AVILA



OCASO, S.A.  
Seguros y Reaseguros

Oficinas:  
Jardín del Recreo, 2  
(Frente estación de autobuses)

Telf. 21 12 20

Telf. Ambulancias  
22 22 50

PROGRAMAS DE T.V.E.

Para hoy, día 13 PRIMERA CADENA

15,35: FALCON CREST. "Las consecuencias".  
16,30: LA TARDE.  
17,20: AVANCE DE TELEDIARIO.  
17,25: UN PAIS DE SAGITARIO.  
17,50: ¡HOLA CHICOS!  
18,00: BARRIO SESAMO.  
18,30: SHERLOCK HOLMES.  
19,00: CHOCKY.  
19,30: AL GALOPE.  
20,00: MAS VALE PREVENIR.  
20,30: TELEDIARIO.  
21,05: TELEDIARIO.  
PUNTO Y APARTE.  
21,15: UN, DOS, TRES...  
22,50: ANA KARENINA. Primera parte.  
23,45: TELEDIARIO.

00,15: TELEDIARIO.  
00,25: DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

18,45: CARTA DE AJUSTE.  
18,59: APERTURA Y PRESENTACION.  
19,00: LA AGENDA.  
19,15: CURSO DE INGLES.  
19,30: MUSICA PARA USTED.  
19,45: ARTE Y TRADICIONES POPULARES.  
ARQUITECTURA POPULAR GALLEGA: LA CASA MARI- NERA.  
20,00: ASI ES HOLLYWOOD. La increíble Shirley.  
20,30: ESPECIAL VIERNES. "Salvad al tigre" (1972).  
22,10: TEATRO 2. "Absalón".  
00,10: METROPOLIS.  
00,40: FILMOTECA TV.

Ciclo Glauber Rocha. "Dios y el diablo en la tierra del sol" (1964).  
02,40: DESPEDIDA Y CIERRE

Para mañana, día 1 PRIMERA CADENA

8,30: NUESTRA SEMANA. 9,20: UN, DOS, TRES... (Repetición).  
10,55: LA BOLA DE CRISTAL.  
12,15: LA CUARTA PARTE.  
12,50: LOTERIA NACIONAL.  
13,00: GENTE JOVEN.  
14,30: EL MUNDO.  
15,00: TELEDIARIO.  
15,35: DAVID, EL GNOMO.  
16,05: PRIMERA SESION. "Las secretarias".  
17,35: DIBUJOS ANIMADOS.

18,05: LOS SABIOS.  
19,00: DE PELICULA. "De rodaje con Almodovar".  
19,30: BRIGADA ESPECIAL. "El gran secreto".

20,30: TELEDIARIO.  
21,05: EL INFORME SEMANAL.

22,30: SABADO CINE. "El detective".  
00,35: DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

13,55: CARTA DE AJUSTE.  
13,59: APERTURA Y PRESENTACION.  
14,00: ESTADIO 2.  
21,00: LA VENTANA ELECTRONICA. "Gamins".  
23,40: TEATRO REAL.  
01,15: DESPEDIDA Y CIERRE

TRIBUNA LIBRE

La España Inventariada (y III)

Por Jaime Gómez Aguayo

EL TERCER NIVEL DE LA ADMINISTRACION

Veíamos en los dos anteriores las líneas maestras del plan de desarrollo objetivo, tendente a reducir a datos y cifras cuantificadas y verificadas "en campo" por personal técnicamente preparado (arquitectos, ingenieros, aparejadores, ayudantes de obras públicas, delineantes, etc.), de un imprescindible inventario nacional, propicio desde las comunidades uniprovinciales, diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares, y que —con la aportación solidaria "al cincuenta por ciento" por parte de cooperación local— estamos tratando de llevar a buen término desde nuestro actual servicio de coordinación y coincidencia de objetivos entre los tres diferentes niveles de la —para mí— única Administración pública del Estado.

Quiero aprovechar este inicio para denunciar el generalizado intento (en algunos casos supina ignorancia) de muchos de relacionar lo que llaman la "Administración del Estado" con el primer nivel de la misma, cual es el de la Administración central que, bajo dirección y control del Gobierno de España, planifica, supervisa, ejecuta y rinde cuentas ante los representantes de la "soberanía del pueblo", que son los senadores y diputados elegidos democráticamente por todos los españoles/as mayores de edad no privados del derecho y obligación a ejercer el voto en su tiempo.

Quiero transmitir la idea, evidente pero no bien asimilada por muchos, de que el Estado componemos todos los niveles de las administraciones públicas: centrales, descentralizadas, autónomas y locales (en sus dos vertientes, provinciales y municipales), regidos por el denominador común de la eficacia en la prestación de los servicios a cada cual encomendados por la Constitución y por las leyes vigentes. Es por ello que cualesquiera otras interpretaciones debieran ya ir convergiendo hacia lo que la Constitución ordena en sus artículos 103 y 137 y siguientes, que dicen textualmente: "Artículo 103.1. La Administración pública sirve con objetividad los

intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración coordinada, con sometimiento pleno a la ley y al derecho.

2. Los órganos de la Administración del Estado son creados, regidos y coordinados de acuerdo con la ley.

3. La ley regulará el estatuto de los funcionarios públicos, el acceso a la función pública de acuerdo con los principios de mérito y capacidad, las peculiaridades del ejercicio de su derecho a sindicación, el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones".

Y el ya citado —137 de la norma suprema— confirma: "El Estado se organiza territorialmente en municipios en provincias y en las comunidades autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses. "Entre ellos, el contar con un inventario de España objetivo y fiable.

A continuación —dentro siempre del título VIII—, se explicitan los "principios generales" (de solidaridad e igualdad), "la Administración local" (que es justamente ese "tercer nivel" que estamos examinando en este trabajo), y "las comunidades autónomas" (que constituyen el "segundo nivel" de los tres en que el Estado español se articula).

Dentro ya de este "tercer nivel" "la Constitución garantiza la autonomía de los municipios". Y define a la provincia como "una entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios y división territorial para el cumplimiento de las actividades del Estado".

Mucho se ha escrito e investigado, sobre todo por la actuación de Javier de Burgos, en relación con los antecedentes históricos de la provincia, fundamentalmente los reales decretos de 23 y 30 de noviembre de 1833, por los que se mandaba "establecer subdelegados de fomento" (precursores del presidente de la Diputación actual) y hace "la división territorial de provincias".

Aunque la trayectoria de estos entes ha sido azarosa a lo

largo del siglo y medio transcurrido, con ataques frecuentes desde flancos diversos, siempre tuvo la provincia defensores a ultranza entre los que podemos citar a don Gumerindo de Azcárate, cuya opinión constituye un importante acervo de autoridad, por su calidad tanto científica como humana. Este ilustre catedrático castellano-leonés en diferentes textos nos dejó el testimonio encendido de su defensa de las provincias, recordando la frase de Burke, cuando afirmaba que "la revolución francesa había desgarrado a cuerpos vivos"; Azcárate decía que, al contrario, las provincias españolas con sus —entonces— 70 años de vida se habían "transformado en cuerpos vivos de España" y no se podían destruir ni romper.

El 20 de marzo de 1925 se promulgó el estatuto provincial, pero el 12 de enero anterior se habían disuelto las diputaciones provinciales, con excepción de las de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. Eran los tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, y su estatuto fue un texto legal tan interesante, por sus propósitos, su técnica y su redacción, que en 1931, al pasar revisión a las leyes de la dictadura, fue bien aceptado por el Gobierno provisional de la República.

En la Constitución de 1931, durante los debates parlamentarios de los primeros artículos, se presentó un texto conocido como "la enmienda Orozco", que proponía una nueva redacción del artículo 8.º en la que sólo figuraban "municipios y regiones como antes de la organización territorial del Estado". Tras acaloradas discusiones la enmienda no fue admitida, tras el voto de 153 diputados en contra y 111 a favor. El voto contrario —es decir, defendiendo las provincias— procedió de los escaños socialistas, de izquierda republicana, grupos de Alcalá Zamora, Maura, etcétera, y agrupación al servicio de la República. A favor de la enmienda se manifestaron los partidos catalanes, el PNV, galleguistas, radicales-socialistas y radicales.

En las constituciones de 1931 y de 1978 —vigente— la provincia sigue contando.

«Todos los errores están fundados en una verdad de la que se abusa».

Bossuet

EL QUIOSCO

La Monarquía del futuro

El mismo día en el que alcanza la mayoría de edad, el príncipe Felipe de Borbón y Grecia, heredero de la Corona según el orden de sucesión dinástica establecido por la Constitución, comparece ante las Cortes para prestar el juramento que ésta exige. El Príncipe de Asturias asumirá el compromiso de guardar fidelidad al Rey y de "desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes y respetar los derechos de los ciudadanos y de las comunidades autónomas". La esencia de nuestro sistema de gobierno se resume simbólicamente en esta ceremonia, que tendrá como actores principales al futuro titular de la Monarquía parlamentaria —"forma política del Estado español"— y a los diputados y senadores de las Cortes Generales, representantes del pueblo, en el que "reside la soberanía nacional" y "del que emanan los poderes del Estado". (...)

La significación del acto ha estado amenazada por la confluencia de los recelos electorales de la derecha autoritaria —temerosa de la intervención del presidente del Gobierno y miope ante las implicaciones históricas de que Felipe González sea secretario general del PSOE— y las emulaciones protocolarias del presidente del Congreso, que a punto ha estado de personalizar vanidosamente y de manera

exclusiva el acontecimiento. La sesión parlamentaria de hoy se reduce artificialmente a una intervención de Gregorio Peces-Barba y a la toma de juramento del Príncipe (desprovisto del uso de la palabra), como resultado de la politización del acto promovida por el sectarismo reaccionario y de los excesos litúrgicos del presidente del Congreso. El absurdo planteamiento de la sesión parlamentaria ha forzado, en aras del sentido común, a prolongar el acto del Congreso con una segunda ceremonia en el Palacio Real, donde el Príncipe de Asturias recibirá del Rey el Gran Collar de la Orden de Carlos III. Es responsabilidad primordial del presidente del Congreso que ese nuevo acto reste protagonismo a las Cortes y establezca una diferencia entre la sede de la representación popular y la residencia simbólica de la Corona, cuando ésta ha defendido y servido valientemente, y por repetidas veces, el carácter parlamentario del régimen. Pero al menos la recepción en el palacio de Oriente permitirá que el príncipe Felipe de Borbón y el presidente del Gobierno hagan lo que la combinación de los reaccionarios de derecha y de izquierda no les habían permitido realizar dentro del hemiciclo: subrayar con sus palabras la trascendencia del acontecimiento.

Esta, por lo demás, es obvia: la Monarquía y la democracia se funden en un proceso de continuidad y de futuro para este país.

El País, 30-1-86

Crispación en Melilla

El pasado 9 de diciembre, Diario 16 se preguntaba en un editorial titulado "¿Racismo en Ceuta y Melilla?" si no había, tras la manifestación "españolista", convocada por la población de origen español en favor de la ley de Extranjería y del delegado del Gobierno, algún atisbo intolerable de discriminación contra la población de origen marroquí, por motivos meramente raciales.

Los graves acontecimientos del pasado martes, iniciados al arremeter la Policía a toque de corneta contra una concentración de mujeres con extraordi-

naria violencia, dejando tras de sí una inútil secuela de heridas, parece confirmar aquella sospecha. Inútilmente, se ha dado un paso probablemente irreversible en el distanciamiento de las dos comunidades, y la actitud extrema del alcalde de Melilla y del delegado del Gobierno están cerrando toda oportunidad de integrar a las minorías, afincadas de antiguo y nacidas muchas de ellas en territorio español, como resulta deseable desde una óptica no colonialista ni racista.

La ley de Extranjería no es aplicable a estas gentes, a las que se tacha de extranjeras por simples motivos burocráticos.

Diario 16, 30-1-86

CARTAS PARA EL DIALOGO

La actuación de la Policía

El director de El Diario de Avila. Me gustaría aprovechar el espacio de "Cartas para el diálogo" que ofrece su periódico a los lectores para dar mi felicitación a la Policía por sus últimas actuaciones en nuestra capital en las que han logrado la detención de numerosos delincuentes que en los últimos días había realizado varios robos en viviendas de la ciudad. Realmente, esa es la Policía que a los ciudadanos nos gusta encontrar en nuestras calles.

Está lejos de esa afirmación, el calificativo que hace algunos días se repartió por panfletos y comunicados de prensa en los que se trataba a la Policía de profesionales de la represión.

Cuando los ciudadanos nos encontramos con que hay individuos que no respetan la propiedad privada y violan las leyes por las que se rige el conjunto de la sociedad, contamos con un cuerpo de policía que hace que las normas se cumplan y detiene a quienes no lo hacen.

Agradeciéndole de antemano la publicación de estas líneas le saluda atentamente:

M. S. M.

A nuestros comunicantes

Son numerosos los escritos que diariamente llegan a nuestra Redacción. Unos, en forma de cartas, otros como colaboraciones literarias, poesías, etc.

Respecto a las cartas, sólo serán publicadas aquellas cuyos autores estén plenamente identificados reservándose la Dirección la facultad de reducir los escritos.

En cuanto al resto de las colaboraciones, es imposible, materialmente, publicarlas todas por lo que EL DIARIO agradece a los autores su envío no garantizando su publicación.

AVILA MEDIEVAL



**DESDE "LA PALOMILLA"****Arbolar**

Cien mil pesetas no suponen una ayuda que salve de penurias a los pobres ayuntamientos de nuestra provincia; pero el hecho de que sean destinadas para la adquisición de árboles y plantas a enraizar en los resecos suelos de Avila, merece todos los aplausos. Los propios ayuntamientos y escolares serán los encargados de plantarlas y me imagino que de regarlas, para que no se sequen, como ha ocurrido en otras ocasiones.

El convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura de la Junta y los 40 Ayuntamientos, firmado esta mañana, concede esa subvención del 100 por cien para presupuestos que no superen las 100.000 pesetas y otras mayores para inversiones más importantes. En todo caso, es una decisión que merece todos los aplausos y apoyos, principalmente porque su objetivo es el de conseguir zonas de respiro, pequeños parques y choperas en los pueblos de la provincia, cada vez más desarbolados y desérticos. La sensibilidad de hacerlo y de acabar con el proceso de deforestación que estamos padeciendo desde hace siglos, vale tanto como esa ayuda, que tampoco es despreciable, sobre todo porque los presupuestos municipales andan siempre muy ajustados y más se fijan las corporaciones en los cuatro árboles que quedan para convertir su madera en unas pocas pesetas con las que tapar otros rotos, que en destinar una partida a recuperar lo perdido y conservar un pueblo bello, arbolado y fresco.

Lo que más nos llama la atención, sin embargo, es que hayan sido tantos o más los pueblos de las zonas verdes de la provincia los que lo hayan solicitado, en lugar de los de la "desamueblada" Moraña. De esta forma, uno no comprende cómo lo han solicitado localidades como las de Hoyos del Espino, Villatoro, Casavieja, Casas del Puerto, Gavilanes, Navaquesera, Mijares, Navatgordo, Sotillo, Cuevas del Valle, Navalperal de Pinares, Santa Cruz del Valle, Navarredonda de Gredos, San Juan de la Nava, Candeleda, Navalmoral de la Sierra y otros, cuyas decisiones, por otra parte, aplaudimos y no lo hayan solicitado el 90 por 100 de los municipios de La Moraña, cada vez más tristes y desarbolados. Tal vez no les interese disponer de unas alegres choperas junto a sus ríos secos, de jardines junto a las plazas y de otros parques en zonas antes verdes y ahora resacas. Es preciso tener poca sensibilidad...

Menos mal a que el 21 de marzo, con motivo de la llegada de la primavera y del Día del Arbol, la Administración, que ahora parece más concienciada que nunca, va a entregar otros cientos de miles de árboles a quienes lo soliciten. ¿Acaso será superior la apatía y el desinterés de los representantes municipales?

Maximiliano.

El Ayuntamiento desea potenciar la celebración de congresos, cursos y convenciones en la capital

**Avila será sede del XV Curso Nacional de la Asociación de ATS de Urología**

Avila. Redacción.

El próximo mes de abril se va a celebrar en Avila el XV Curso Nacional de la Asociación de ATS de Urología al que asistirán entre 150 y 200 delegados de los Ayudantes Técnicos Sanitarios de Urología de todo el país. Este Curso Nacional vendrá a celebrar sus sesiones a Avila tras las gestiones realizadas por el presidente de la Comisión de Turismo del Ayuntamiento, José Villegas.

Según ha señalado José Villegas, es su propósito traer a la capital el mayor número posible de Congresos, Cursos y Convenciones, convertir Avila en sede de este tipo de actos, lo que podría potenciar a la capital en su aspecto de ciudad receptiva de visitantes con lo que se potenciaría también la hostelería y otros sectores relacionados con el turismo.

Para desarrollar este proyecto el Ayuntamiento va a comenzar por anunciar las posibilidades de Avila en este terreno en distintas revistas profesionales; el Ayuntamiento va a editar también diversos folletos en los que se recojan los aspectos más importantes y también los más típicos de la Ciudad. El proyecto municipal contempla hacer propaganda a través de folletos para

el turismo y de carpetas en las que se recojan temas monográficos sobre la historia de Avila, la cultura, la gastronomía, etc.

Dentro de este campo de promoción de Avila como Ciudad Turística, el presidente de la Comisión se entrevistó el martes con varios profesionales de agencias en la Feria Internacional del Turismo, FITUR'86.

Señalar también que el próximo día 6 se van a desplazar a Avila jefes comerciales de la zona centro de RENFE para entrevistarse con responsables de la Corporación Municipal sobre el "Tren de las Murallas".

El domingo, reunión general en su centro de San Juan de la Cruz

**La FRATER estudiará la integración del minusválido en la escuela**

Avila. Redacción.

El próximo domingo, día dos de febrero, la frater celebrará durante todo el día la reunión general.

Por la mañana se trabajará sobre el tema: **el laico en la Iglesia** y se realizará el cuestionario correspondiente, que tiene como finalidad preparar el próximo Sínodo de los obispos, del año 1987.

La tarde se dedicará a reflexionar sobre la integración del minusválido en la escuela, en los aspectos legales, de fondo y cómo se va realizando esta experiencia en la provincia de Avila.

Asistirán a estas reuniones Francisco Rojo, director del CEP y el Equipo Multiprofesional del Ministerio de Educación y ciencia.

El tema de la integración del minusválido en la escuela es de gran importancia para toda la

sociedad, pero de un modo especial para los minusválidos, los maestros y los familiares de todo minusválido. Por ello la Frater, invita a la reunión a aquellas personas que sientan algún interés por este gran problema humano y social, según nota que han enviado a esta Redacción.

La reunión se celebrará en el centro de la Frater, c/ San Juan de la Cruz, nº 20, a las once de la mañana y a las 4,30 de la tarde.

Los reconocimientos médicos, el día 11

**Convocatoria 1986 para ingreso en la IMEC-Ejército de Tierra**

Avila. Redacción.

Desde la cuarta zona de IMEC en el distrito de Valladolid, plaza de Salamanca nos han enviado una nota sobre la convocatoria 1986 para el ingreso en la IMEC-Ejército de Tierra.

Según esta nota, el reconocimiento médico se realizará en el Gimnasio Botánico Universitario de Salamanca el martes día 11 de febrero a las nueve y media de la mañana.

Las pruebas físicas se desarrollarán en el mismo lugar, miércoles día 12, a las nueve y media.

Los aspirantes deberán estar provistos del DNI y, para realizar las pruebas, del equipo necesario.

Estas pruebas son para alumnos de Bellas Artes, Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas, Ciencias Geológicas, Ciencias Matemáticas, Ciencias Químicas, Derecho, Estudios Empresariales, Farmacia, Filología, Filosofía, Ciencias de la Educación, Geografía e Historia, Ingeniería Técnica Industrial, Medicina y Profesorado de EGB y Psicología.

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

Consejería de Industria, Energía y Trabajo  
Delegación Territorial

**Exp. 534.—Línea eléctrica Media Tensión de Junciana a El Barquillo (Avila), a nombre de U.E.F.S.A.**

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, a petición de U.E.F.S.A., con domicilio en Avila, c/ Tomás Luis de Victoria, nº 19, por la que se solicita autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de una línea eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Decreto 2.619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación territorial, ha resuelto:

**AUTORIZAR** a U.E.F.S.A., la instalación de una línea eléctrica, cuyas principales características son las siguientes: Línea eléctrica de Media Tensión a 15 kV., de 4.911 metros de longitud, conductor LA-56, apoyos metálicos normalizados y de hormigón, aislamiento amare y suspensión respectivamente. Siendo su presupuesto de 9.539.141 Pts.

**DECLARAR**, en concreto, la UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución y la correspondiente Acta de puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Avila, 28 de enero de 1986.

EL DELEGADO TERRITORIAL, Alfonso Espinosa Jiménez.

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

Consejería de Industria, Energía y Trabajo  
Delegación Territorial

**Exp. 535.—L. M. T. de Aveinte a San Pedro del Arroyo a nombre de U.E.F.S.A.**

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, a petición de U.E.F.S.A., con domicilio en Avila, c/ Tomás Luis de Victoria, nº 19, por la que se solicita autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de una línea eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Decreto 2.619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación territorial, ha resuelto:

**AUTORIZAR** a U.E.F.S.A., la instalación de una línea eléctrica, cuyas principales características son las siguientes: Línea eléctrica de Media Tensión, a 15 kV., de 3.924 metros de longitud, conductor LA-56, apoyos metálicos normalizados y aislamiento amare y suspensión respectivamente. Siendo su presupuesto de 7.208.372 Pts.

**DECLARAR**, en concreto, la UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución y la correspondiente Acta de puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Avila, 29 de enero de 1986.

EL DELEGADO TERRITORIAL, Alfonso Espinosa Jiménez.

Según se puso de manifiesto en la asamblea celebrada anoche

# El CIT, preocupado por la situación circulatoria

Avila. Redacción.

El Centro de Iniciativas Turísticas de Avila mostró ayer, en la reunión anual de la asamblea, su malestar por el hecho de que el proyecto "Tren Murallas de Avila", se está llevando a cabo entre el Ayuntamiento y RENFE, sin que la corporación municipal les haya tenido en cuenta, a pesar del ofrecimiento de su colaboración. Los asistentes a la asamblea, celebrada en la tarde de ayer, en la Cámara de Comercio e Industria, consideraron más conveniente quizás modificar la circulación viaria o dejarla como estaba anteriormente, porque se está expulsando a los turistas individuales y colectivos, al impedirse la entrada de autocares y coches en el recinto de la ciudad y su aparcamiento. El debate sobre este punto estuvo muy animado.

Con anterioridad, el secretario del Centro de Iniciativas y Turismo, Carmelo Fidalgo leyó la Memoria de Actividades, de la que daremos cuenta en nuestro número de mañana y la Memoria del año pasado, con unos ingresos de 624.579 pesetas y unos



El Centro de Iniciativas Turísticas contrario a la actual ordenación del tráfico

LUMBRERAS

gastos de 588.565, asumiendo el déficit anterior. El presupuesto del año próximo, en el que se espera contar con la ayuda de la Junta de Castilla y León, que ha anunciado su apoyo, es de 900.000 pesetas.

La asamblea eligió también a los sustitutos de los miembros de la directiva: Isidoro Berrón, Alfredo Encinar, Julián Hernández y Jesús Martín, en las personas de Fernando Sánchez Asiaín,

manuel Hernández, José Antonio González y Rafael Medrano. El presidente del CIT, Gonzalo Grande agradeció la labor de los miembros salientes y animó a los entrantes a que trabajaran todo lo posible en bien del centro.

## La casa, deshabitada, tiene signos de ocupación habitual

# Robadas bebidas por valor de 150.000 pesetas, en un almacén

Avila. Redacción.

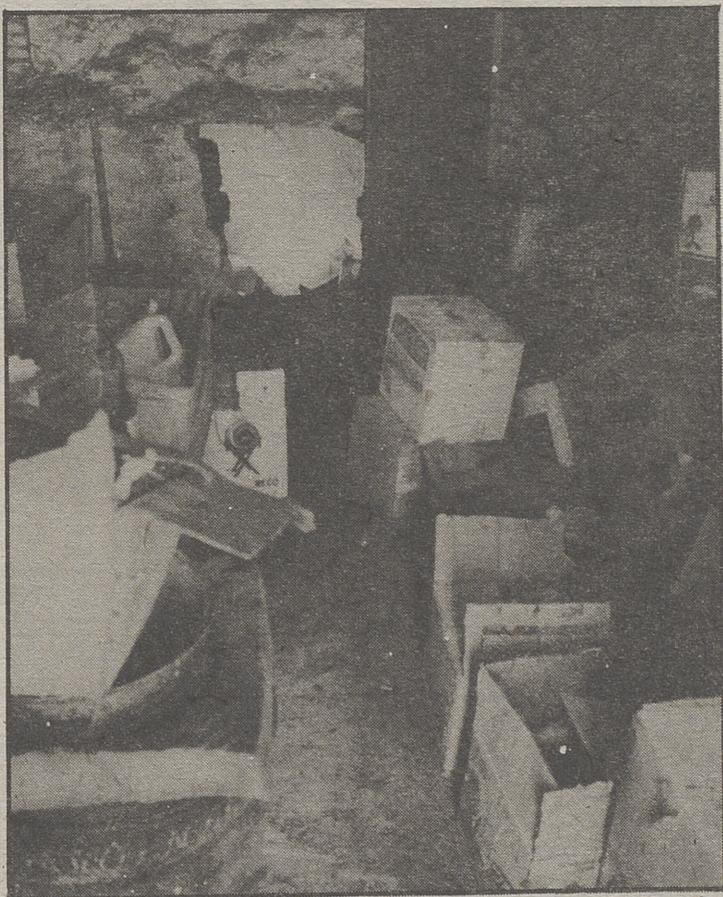
Bebidas por un valor que se ha estimado en unas ciento cincuenta mil pesetas, han sido robadas de un pequeño almacén existente en la calle Arturo Duperier. Los ladrones practicaron un boquete de grandes dimensiones en el muro del fondo, desde el patio exterior de una casa contigua. Las bebidas existentes en el almacén son propiedad de Sebastián Mirón Palomero, arrendatario del local.

Después de hecho el recuento, el propietario de la mercancía robada manifiesta que faltan cinco cajas de brandy Carlos III, diez de brandy Fundador, cinco cajas de vino "Fino La Ina" y entre quince y veinte cajas de ginebra de distintas marcas.

El robo fue descubierto en la mañana de ayer y parece que el boquete en el muro fue hecho entre el lunes y el martes último, ya que el lunes estuvo en el almacén uno de los hijos del propietario y no encontró nada anormal.

Como hemos dicho, el boquete en el muro fue abierto desde el

patio de una casa contigua que se halla deshabitada. La casa tiene su entrada principal por el número 7 de la plaza de San Vicente y el patio está situado en la parte trasera del inmueble, con entrada por la calle Arturo Duperier. Se da la circunstancia de que El Diario de Avila, en su edición correspondiente al día 29 de mayo de 1985, denunciaba en un amplio reportaje la ocupación de que era objeto esta casa, cuyo interior ha sufrido serios destrozos, y en la que existen signos evidentes de que la ocupación es habitual.



En el muro del fondo se practicó un boquete para acceder al almacén

LUMBRERAS

### Antonio García PODOLOGO

ORTOPEDIA DE LOS PIES  
PLANTILLAS ORTOPEDICAS A MEDIDA (TAMBIEN CON VOLANTE DE ESPECIALISTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE MUFACE).  
ORTOSIS PARA PROTECCION DE JUANETES, DEDOS EN MARTILLO, UÑAS, CALLOS, ETC.  
Petición de hora al teléf.: 21-12-44  
C/ Dr. Fleming, 22 - 3.º I.

### VENTA DE PISOS

- Totalmente terminados
- Distintos tamaños
- AVENIDA DE PORTUGAL, 25
- Estudiamos su oferta

Información en la propia obra  
Teléfonos 22-31-60 y 22-03-62

### J. Morais Luque Tocoginecólogo

CONSULTA

Previa petición de hora.  
Paseo de D. Carmelo, 22  
Teléfs.: 22 18 08 - 21 23 81

### CURSO DE PREPARACION PARA EL MATRIMONIO

Comienza el lunes día 3.

HORA.— 8 de la noche.

DIAS.— Lunes y viernes.

LUGAR.— Colegio de las Nieves.

"NO DUDEIS, OS INTERESA".

### NECESITAMOS

### REPRESENTANTE PROVINCIAL

Venderá: Madera de construcción a empresas del ramo.

SE REQUIERE:

Persona dinámica, profesional de la venta y relacionado con empresas constructoras.  
Abstenerse los que no reúnan esos requisitos.

SE OFRECE:

Importantes comisiones y apoyo total de la Sección de Ventas.  
Interesados: Dirigirse por escrito a C. Manuel, S.A., Calle Mayor, 136.  
34001 - PALENCIA.

## Exhibicionistas

A partir de mañana comenzará en Avila, al igual que en toda nuestra región, una campaña de la Junta para informar a los agricultores de la incidencia del IVA en los productos agrarios. El señor Losa, director general de Reforma Agraria ha indicado al respecto que los productos del campo se nos van a poner por las nubes a todos los triperos que tenemos necesidad de comer de vez en cuando lechuguitas, huevos, carne, pan, etc. o sea, todos los días, para no perder una de las costumbres más sanas que existen desde que el australopitecus se zampó a un antepasado del canguro que no pudo esquivar el garrotazo.

Para suavizar la cosa y no tengamos ardor de estómago cada vez que pensamos en la especie de hucha que va a ser el estómago, dice el señor Losa que esta subida de precios se va a compensar con los productos no agrarios que van a descender en su importe dentro de la sociedad de consumo. Eso ya es otra cosa.

Tranquilo se queda uno sabiendo que va a bajar algo de precio, ahora sólo falta saber a qué productos se refiere, porque los avilenses todavía no hemos visto descender más que la nieve caída durante estos días y, encima, de forma más bien escasa. También hemos visto descender el poder adquisitivo del currante pero debe ser que no entendemos de cuestiones económicas y nos entra la risa sardónica cuando el Ministerio de Trabajo dice que los salarios han ido por encima de los precios durante el pasado año. Se conoce que todos los españoles somos secretarios generales, directores provinciales, delegados territoriales, directores generales, ricos herederos o afortunados en lotería y quinielas. Es cierto que los altos cargos de la Administración se han multiplicado como los panes y los peces— y sin que a éstos se les aplicara el IVA, porque ahora una sardina nos va a parecer rodalillo y un mendrugo de candeal igualito que maza-pán toledano— pero, desgraciadamente, no hay cargos para todos ya que la mayoría de los trabajadores el único carnet que tenemos es el de identidad y muchas veces caducado.

Estamos acostumbrados ya a declaraciones de tipo exhibicionista pero es evidente que se las presta menos atención que al exhibicionismo de carga erótica, que tiene mucho de paranoia, como fue hace dos días motivo de chanza y curiosidad en pleno Mercado Grande. En poco espacio de tiempo una mujer mostraba sus turgencias en plena barra de un bar, levantándose el jersey como el que levanta el telón y por los soportales un hombre hacía de las suyas abriendo y cerrando el abrigo al paso de los viandantes. Ninguno de los dos era político.

URBANO

## A DIESTRO Y SINIESTRO

### Un premio a la primera víctima

Alfredo Caídas, reparación de todo tipo de bombas de inyección y turbos; motores diesel, que se han puesto de moda en automóviles de turismo por aquello del menor consumo y más bajo precio del combustible. Todo esto lo digo a modo de presentación del personaje sin ánimo de hacerle una publicidad gratuita que no admitirían mis compañeros de la parte económica de esta casa, que, en definitiva, son los que tienen el poder. Alfredo Caídas, como puede colegirse de la presentación hecha, es un mecánico. Uno de esos hombres que gasta su tiempo y ensucia sus manos para que los coches de sus clientes estén siempre a punto y no den más disgustos a sus propietarios que los que pudieran derivarse de la imposibilidad de estacionarlos en Avila, por el celo de la Corporación Municipal ha puesto en conseguir que la palabra abulense sea sinónimo de peatón.

Alfredo Caídas se enteró un día, por medio de EL DIARIO DE AVILA, de que el Ayuntamiento no sólo había tenido la idea feliz de adquirir una grúa comecoches, sino incluso la tenía ya en su poder y lista para entrar en servicio en el momento en que todos los papeles estén en orden (a veces es una suerte que la burocracia no sea excesivamente rápida). Alfredo Caídas, hombre vinculado profesionalmente a los automóviles, pensó entonces en endulzar un poco el trance al primer abulense víctima del comecoches. Y decidió que aquel con cuyo vehículo se estrenará la nefasta adquisición municipal tendría la sanción pagada y, además, le invitaría a cenar. Esas son ganas de conseguir que el personal no se amargue la existencia por los contratiempos o por la existencia de un Ayuntamiento con una sola idea obsesiva. Vamos, que al mecánico no le gustan los ceños fruncidos, las caras largas y el personal cabreado. La ley de la compensación; el Ayuntamiento sanciona y Alfredo Caídas premia. Una original manera de mostrar su disconformidad con la actuación del Ayuntamiento frente a los coches. Eso sí, la acción de Alfredo Caídas será con el propietario del primer coche retirado por la grúa, siempre que sea abulense. ¡Y hace bien! No va a invitar a cenar a un belga, madrileño o de Logroño, con perdón.

Y llegado este punto se plantea una cuestión. ¿Y si el primer abulense víctima del comecoches municipal es el alcalde o algún edil?

— Hombre ¡qué cosas tiene usted! Los miembros de la gloriosa Corporación no infringen las normas. Son respetuosos y, por lo tanto, no corren el riesgo de ser víctimas de la grúa. Además, si un miembro corporativo estaciona su coche donde no debe, no es por capricho, sino por imperativos del servicio y siempre mirando por el bien del procomún.

Javier Lumberas

# El Colectivo Cantueso contra los vertederos de residuos sólidos

Avila. Redacción.

El grupo ecologista "Colectivo Cantueso", ha denunciado la situación de los vertederos de residuos sólidos, en un informe enviado a este periódico, en el que señalan:

"Hace tiempo, los abulenses conocimos la noticia de que el vertedero de residuos sólidos urbanos iba a tener nueva ubicación, no sólo por ser un foco de malos olores para todos los abulenses, sino también porque la basura del actual quedará inmersa en las aguas del embalse de Mingorría (hechos ampliamente denunciados por el Colectivo Cantueso). Nos imaginamos que para elegir el nuevo lugar se habrá efectuado un estudio sobre las aguas freáticas de la zona y su posible peligro de contaminación.

El problema de los vertidos sólidos urbanos en Avila es acuciante (unido a la falta de depuración de la cloaca de aguas residuales); y cuando el Ayuntamiento habla de "vertedero" no sabemos si se refiere al muni-

cipal o a todos los ilegales —suponemos que no han sido autorizados— que aumentan día a día en los alrededores de nuestra capital.

Es una vergüenza para todos los abulenses que estemos inmersos en desperdicios, rodeados de basura. Es urgente y necesario que desaparezcan todos estos focos sucios, infecciosos y malolientes tan abundantes en Avila. Señalamos los más evidentes y vergonzosos:

El situado en la carretera de El Fresno, muy cerca del Adaja cuya materia cuando hay agua, es disuelta y llevada río abajo con su consiguiente agravamiento de contaminación para nuestro ya martirizado Adaja; el situado cerca de Las Hervencias, que por su situación, se puede suponer quién arroja allí los residuos; otro cer-

ca del puente "Sancti Spiritu", con lo que contamina aún más el río Chico; y el más vergonzoso y abundante, es el de Fuentebuena; una zona que podía ser hermosa y acondicionada como paseo es un amasijo de bolsas de basura y restos de animales con el consiguiente peligro para las personas que por allí pasan. A este vertedero se suma la gran cantidad de basura arrojada al margen izquierdo de la carretera, hacia el Cementerio. Esta claramente es arrojada por algunas empresas del polígono industrial situado al otro lado, y dan a la zona un aspecto de asquerosidad que no debe permitirse.

La Ley 42/1975 de 19 de noviembre (BOE 280), y en su capítulo segundo, deja muy claro que es competencia directa del Ayuntamiento hacerse cargo de todos los residuos sólidos que se produzcan en el territorio de su jurisdicción... y en el artículo 5.º de la misma ley, se señala que también los ayuntamientos tienen la obligación de clausurar los vertederos clandestinos, so-

metiéndoles a vigilancia, impidiendo su utilización y sancionando fuertemente a los infractores y obligando a los mismos a la eliminación de todo lo depositado.

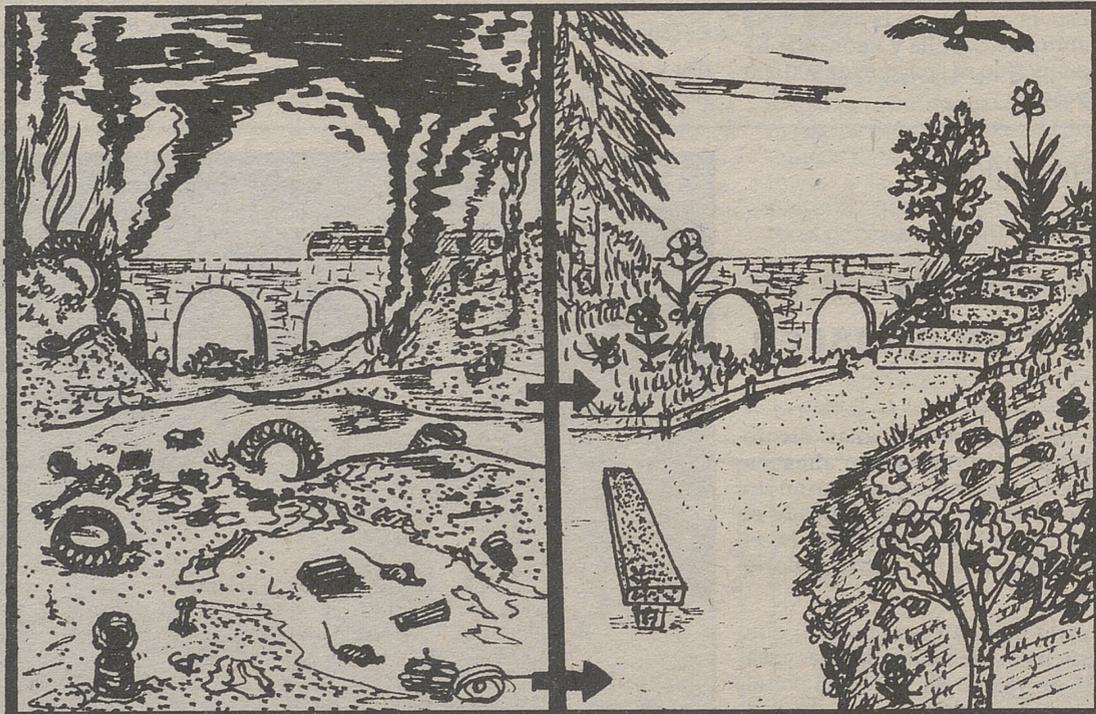
Las sanciones que señala el Capítulo V indican que las multas pueden ser impuestas por los alcaldes o presidentes de Diputación, por los gobernadores civiles, e incluso por el Consejo de Ministros estimándose las multas en cantidades entre 1.000.000 de pesetas (según el tipo y características del vertedero y el lugar de la ilegalidad). A todo esto hay que añadir, además, las medidas que puedan tomar otros ministerios en especial el MOPU y otros de similar competencia.

Volvemos al vertedero de Fuentebuena.

Ante todo esto nos preguntamos: ¿Ha autorizado el Ayuntamiento estos vertidos? Si es así es lamentable que poseyendo un vertedero municipal (aunque el actual en sitio pésimo e ilegal por estar cerca de un curso de agua), se haya permitido tal desahogado en una zona tan transitada. Y si nuestra Corporación no lo ha permitido ¿Cómo es posible que consienta...?

Una buena solución sería limpiar la zona adecuadamente, embalsarla y aplicar tajantemente la ley sobre los infractores (al igual que se hace con los automóviles mal aparcados); si por aparcarse mal un coche mal —por ejemplo— no se salva nadie de la multa, ¿por qué no ocurre lo mismo con todos esos que arrojan basura ilegales?, además, probablemente están haciendo mucho más ruido que un coche mal aparcado.

Insistimos que la zona de Fuentebuena debe ser limpiada, embalsada y acondicionada, y además, se han creado algunos industriales del Polígono que existe un vertedero municipal donde arrojar los desperdicios, o que se atengan a las consecuencias. El mismo debe aplicarse para los demás vertederos ilegales y el actual municipal cuando deje de utilizarse).



Los vertederos, después de su utilización, deben convertirse en zonas arboladas

C. CANTUESO

## MANCOMUNIDAD MUNICIPAL

ASOCIO DE LA EXTINGUIDA UNIVERSIDAD Y TIERRA DE AVILA

### ANUNCIO DE SUBASTA

Aprovechamiento ordinario de 522 pinos pinaster y 25 pinos pinea, con 501 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza, localizados: En Cuartel A, Tramo II, 424 pinos pinaster y 25 pinos pinea; y en Cuartel B, Tramo I, 98 pinos pinaster, del monte número 73, sito en término municipal de Hoyo de Pinares (Avila), año 1986, por precios de 1.002.000 pesetas base y 1.252.500 pesetas índice.

El plazo de presentación de plicas expira a las trece horas del día 11 de febrero próximo, y la apertura tendrá lugar el día siguiente.

Las condiciones constan en los BB.OO. de la Provincia, de 11 y 23 del mes actual.

Avila, 28 de enero de 1986.  
EL PRESIDENTE, Mario Galán Sáez.  
LA SECRETARIA, ilegible.

Dr. J. M.  
Garzón

GINECOLOGO

C/ Alfonso el Sabio, 7

Teléfono: 22 23 44

C.M. n.º 29

LUIS AGÜERO  
ORTOPEDICO

Hacemos plantillas ortopédicas a la medida. Gran surtido en calzado especial para plantillas. Tenemos zuecos anatómicos de todos los anchos.

Avda. de Portugal, 14  
Teléfono: 21 23 40 - AVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION  
A DISTANCIA (U.N.E.D.)

CENTRO ASOCIADO DE AVILA

Fundación Pública Santa Teresa de la Excmo. Diputación Provincial

Los exámenes se celebrarán durante los días 3 al 15 de febrero a doble vuelta, según calendario reseñado en la Guía del Curso y se realizarán en el Instituto Nacional de Bachillerato "Alonso de Madrigal", Avda. de la Juventud s/n.

Secretaría U.N.E.D. Teléfono 22 50 00/04

Hogar de Avila en Madrid

# Tiempos heroicos

Arenas de San Pedro. Nino.

Ahora que no soplan vientos propicios para este Hogar, que ha tenido desde su nacimiento vocación de encuentro, porque los tiempos cambian y las costumbres mudan

con celeridad, resulta alentador que unos cuantos abulenses —“desterrados” en estos madriles de asfaltos y hormigones— luchan por acompasar la vida hogareña a estos nuevos modos que intentan desbordarnos a poco que nos descuidemos.

**VUELVE LA COFRADIA**

Siguen firmes como el día, ya lejano, de la fundación de esta casa abulense. Son un bastión de firmeza que resiste los embates de las crisis y los cambios. Después del paréntesis navideño, han vuelto, hemos vuelto, a reunirnos al calor de nuestra sede social. Hemos dado la vuelta al dicho bíblico de que no solo de pan vive el hombre, aunque también de pan, y hemos procurado añadirle algunas viandas propias de nuestras tierras porque las matanzas son protagonistas y las morcillas, chorizos, lomos adobados y otros manjares andan dejándose comer. Y las comimos con la fruición de lo bueno y lo nuestro. También el pescado fue protagonista porque algunos andamos en lo de aligerar arrobas acumuladas a lo largo de unas vacaciones repletas de atractivos culinarios.

**PROXIMA VISITA A MARTIHERRERO**

Pero no quedan aquí las reuniones, que serían pura materia. También estas gentes de Avila, que viven fuera de Avila, tienen como objetivo visitar la mayor parte de nuestros pueblos y nuestras gentes. Y, si algunas de estas últimas nos necesitan, mayor razón para darlas preferencia. Ningún viaje más justificado que una visita a los disminuidos físicos de Martiherrero. Lo prometimos a sus dirigentes y nos proponemos cumplir nuestra promesa el próximo mes de febrero. Queda por determinar la fecha que se concretará el próximo miércoles, en la reunión semanal.



Ganadores del Premio de Libreros del concurso celebrado en el Hogar de Avila en Madrid. Puede ser el comienzo de una vocación. ARCHIVO

Concluida la visita haremos un “chequeo” a la hostelería abulense, que lo cortés ni a lo valiente quita ni comer impide, antes al contrario, este último es complemento de aquél. O sea, que volvemos con fuerza.

**AGAPITO R. AÑEL Y LOS LIBREROS**

Así son los abulenses que por aquí andan: ofrecen nuestro Hogar para que en él se realicen aquellos actos que contribuyen a enriquecer culturalmente la vida social.

Hace unas fechas, se falló un Concurso de Redacción convocado por la Federación Provincial de Libreros y Papeleros de Madrid. Y se falló en el Hogar de Avila que para eso forma parte de la Directiva nuestro corresponsal en Navaluenga, directivo del Hogar, compañero y amigo Agapito Rodríguez Añel, que anda pidiendo insistentemente re-

medio para la carretera de ese formidable pueblo que produce los mejores melocotones del mundo en dura disputa con los de Burghondo y otros pueblos limítrofes. Se trajo al jurado y a los participantes a nuestro salón y allí tuvo lugar una fiesta entrañable que se cerró con un vinillo que no solamente era español sino de El Tiemblo, El Barraco o Cebreros, que eso no quiso desvelarse para no suscitar celos.

**LOS GANADORES**

Tratándose de libreros, los premios tenían que ser en especie y montones de libros y “aperos” para adquirir cultura fueron a parar a los ganadores que, como no podían ser menos, aparecen en esta fotografía que el propio Agapito se encargó de facilitarnos con la diligencia que le es característica. Pero hay que dar sus nombres y los damos. Son

éstos: Primero, segundo y tercer premio para M. Jesús Jiménez Díaz, Félix Romero Rodríguez y M. Isabel Saliendo Martínez, respectivamente.

Virginia Yolanda Blames Aragón, Esther Paredes Martín, Pilar Gonzalo Romanillo y Alicia Delgado Fernández obtuvieron sendos accésit. Todos los galardonados fueron recompensados con largueza como dicho queda “ut supra”.

Falta añadir que el jurado calificador estuvo compuesto por Manuel Solana Aliaga, José Luis Delgado García, secretario del Hogar y periodista; Angel de la Peña, periodista igualmente; Agapito R. Añel, literato; y Angel Luis Pascual López, librero.

**CON VOCACION DE SUPERVIVENCIA**

Hubo un breve parlamento por parte de los componentes del jurado y al final, como también dicho queda, se obsequió a los asistentes, que fueron muchos, con el vinillo de nuestra tierra y con unas tapillas servidas por Fernando Giraldo, nuestro mesonero, que anda un poco pachucho pero que esperamos y deseamos que pronto se recupere. Que se recuperará.

Así más o menos, hemos comenzado el trimestre. El Hogar, que anda con problemas económicos como cada hijo de vecino, tiene vocación de supervivencia en estos tiempos heroicos donde sobrevivir es una gesta. Hay muchas gentes que, llegado el momento, empujarán para, cambiando filosofía y estrategia, poder seguir escribiendo páginas de abulensismo. Y servir a los hombres y a las tierras de nuestra provincia. Que para eso nació y en ese empeño seguirá. Porque seguirá. Sin dudarle ni un momento.

**AREVALO**

**Reunión con los alcaldes de la comarca**

Arévalo. María del Carmen G. Arruche.

Cerca de tres horas duró la reunión celebrada en el salón de actos de la Casa Consistorial de nuestra ciudad, convocada por la Junta de Castilla y León para tratar con los alcaldes y representantes municipales de la comarca de Arévalo los temas de interés de la zona.

Esta reunión fue presidida por el coordinador territorial de la Junta de Castilla y León, José Luis Miralles, acompañado de los delegados territoriales de Agricultura, Industria, Cultura, Obras Públicas y Bienestar Social; alcalde de Arévalo, Felipe Rogero y varios concejales de la Corporación arevalense, así como cerca de la mitad de los alcaldes y representantes de los distintos ayuntamientos de la comarca.

La reunión que se desarrolló mediante un debate abierto a intervenciones y preguntas sobre las que los distintos delegados exponían los diversos puntos de vista respectivos.

En líneas generales, los principales temas considerados de mayor interés fueron: importancia del cooperativismo en agricultura así como los mataderos municipales, protección de viviendas sociales —sobre todo viviendas de contrucción atrasada o paralizadas—, recursos hidráulicos, importancia de las captaciones acuíferas, patrimonio histórico-artístico y asociaciones culturales, infraestructura sanitaria, importancia de los consultorios asistenciales, etc., etc.

A lo largo de la reunión se hizo hincapié en la importancia del asociacionismo para las peticiones de subvenciones en los distintos áreas, así como la mejora de trámites.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE AVILA**

**EDICTO**

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha en el procedimiento número 339/85 de juicio ejecutivo sumario tramitado conforme al Art.º 131 de la Ley Hipotecaria a instancia del procurador D.ª Francisca L. Gómez Salas en nombre de Caja de Ahorros de Avila contra D. Juan Roblez Velázquez y otros en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta por primera vez las fincas que al final del presente Edicto se describen. Para la celebración de la subasta se ha señalado el día 12 de junio 1986 a las 11 horas en los locales de este Juzgado, previéndose a los posibles licitadores:

1.º—El tipo de subasta es el de 2.366.000 pesetas fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no

cubran dicha cantidad.

2.º—Para tomar parte deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.º—Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de las fincas.

4.º—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Avila, a veintidós de enero de mil novecientos ochenta y seis.

Firmas, ilegibles.

**FINCAS OBJETO DE LA SUBASTA**

FINCA EN ARENAS DE SAN PEDRO (Avila).

PISO NUMERO TRECE.—Vivienda situada en la cuarta planta del edificio, a mano derecha o frente subiendo la escalera, letra B. Superficie 80 m/2. Linda: frente, calle de nueva apertura; derecha, vivienda izquierda C de la misma planta; izquierda, vivienda derecha A de la misma planta y al fondo con pasillo de acceso, lindando además a la derecha y fondo con patio de luces.

Inscrita al tomo 365, libro 76, folio 117, finca n.º 8.153-2.ª del Registro de la Propiedad de Arenas de San Pedro.



**MANSO MOTOR, S. A.**  
Ctra. de Valladolid, Km. 1,300  
Teléfono (918) 22-18-62 / 30  
AVILA



## Provincia

## Plazas vacantes para médicos

Avila. Redacción.

El "Boletín Oficial de la Provincia de Avila" publica diversas convocatorias públicas de la Diputación Provincial, así como las bases correspondientes, para cubrir plazas vacantes de médicos. Estas convocatorias se refieren a

una plaza de médico adjunto de Cirugía General, contratado e interino y en las mismas condiciones, otra de médico adjunto de Medicina Interna, así como, en propiedad, concursos de méritos para una plaza de médico adjunto de Medicina Interna y otra de médico jefe de Anestesiología.

## Supermercado en Fuente el Sauz

Avila. Redacción.

Ha sido solicitada licencia municipal, por María Luisa Antonio Martín, para la apertura y puesta en funcionamiento de un local destinado a supermercado de ultramarinos y que será situa-

do en la calle de Campo-santo núm. 3 de la localidad abulense de Fuente el Sauz.

Así lo ha dado a conocer el Ayuntamiento de la misma, a través del Boletín Oficial de la Provincia de Avila, a los efectos correspondientes.

## PIEDRAHITA

## Fiesta de San Blas en Pesquera

Piedrahita. F.P.

"Parece que sus viviendas están pendiendo en el aire/ parece que son balcones/mirando a la misma calle".

Pesquera, es uno de los anejos de Piedrahita más encantadores y pintorescos, se prepara a celebrar su popular y tradicional Fiesta de San Blas.

Para el presente año han preparado un variado y apretado programa de festejos que darán comienzo mañana sábado, día 1º de febrero, con "alegre diana floreada" y finalizarán el lunes, día 3, festividad de su Santo Patrono.

Si la climatología lo permite Pesquera tiene asegurada, como le es habitual, la masiva presencia de piedrahitenses y forasteros que acudirán como cada año, a disfrutar del soleado y sano paseo que nos supone acercarnos a ellos, degustar de las acostumbradas confituras y agasajos de sus moradores, refrescar con alguna cerveza en el bar "El Gazapo" y participar en sus bailes y variedad de competiciones, además de acompañar a la imagen del Santo en su procesional recorrido.

Por estas fechas —y siempre— Pesquera presenta un aspecto esplendente y cautivador, no solo por la sencilla y amable espontaneidad de sus moradores cuanto por el entorno invernal que le rodea orlado de un paisaje sin igual, enmarcado, actualmente, con el hielo y las nieves de Peña Negra, este famoso puerto de Peña Negra que permanece cerrado al tráfico durante varias semanas del invierno, y que se nos muestra como permanente celoso guardián de Pesquera desde donde se inicia la verdadera ascensión a la cima, y en el que vemos, por un momento doblegado y sudoroso, al gran campeón Bernard Hinault, en la antepenúltima Vuelta Ciclista a España.

He aquí un motivo más para que se desplacen a Pesquera y consiguientemente a Piedrahita y sus bellos alrededores, "Las Cerradas", "Los Rollares", "El Martiniego"... tantos enamorados de estas tierras, madrileños y salmantinos, quienes —veraneantes— desconocen esta faceta sugestiva y única, de Peña Negra en el invierno.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE AREVALO

## EDICTO

DON JOAQUIN HUELIN MARTINEZ DE VELASCO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE AREVALO Y SU PARTIDO.

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado en los autos que en este Juzgado se siguen con el número 279/85, promovidos por Caja Rural Provincial de Avila, representada por la procurador doña Yolanda Sánchez Rodríguez, contra don Pedro Marino del Pozo Sanz y doña María Luisa Pérez González, ambos vecinos de Moraleja de Matababras; sobre procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se anuncia la venta en pública y primera subasta de las siguientes fincas hipotecadas:

1.—URBANA, casa en el casco de Moraleja de Matababras y su calle de Santiago s/n, tiene entre suelo, piso principal y terraza con corral, cuadra, pajar y diversas dependencias, teniendo sus puertas accesorias a la calle de Santiago también; linda derecha entrando partija de la finca total que se adjudica a Ubalda Sanz, espalda dicha partija y calle de la Fuente, izquierda referida calle de la Fuente. Mide aproximadamente 1.116 metros cuadrados. Tiene a su favor una servidumbre de aguas de todas clases con que se grava la finca adjudicada a la heredera Ubalda Sanz. Inscrita al folio de la total de la que se segregó la de este número por la inscripción novena. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al folio 176, del libro 23 de Moraleja, finca n.º 1.782, inscripción novena. Valorada a efectos de subasta en SIETE MILLONES OCHOCIENTAS CUARENTA MIL PESETAS.

2.—CORRALON Y PALOMAR en Moraleja de Matababras, que tiene su entrada por Mangada de la calle Santiago y el camino de las Bodegas, con una extensión aproximada de 180 metros cuadrados. Linda Norte y Este citado camino, Mangada y trasera de varias casas, Sur Ortinal de la casa chica de Feliciano Sanz, Oeste pajar y corral de las pocilgas que se segregó de esta finca. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al folio 105 del libro 5 de Moraleja de Matababras, finca registral 324, inscripción 13. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de TRES MILLONES TRESCIENTAS SESENTA MIL PESETAS.

3.—ALAMEDA O PRADO, en Moraleja de Matababras, con diferentes árboles, al sitio de las Eras o Labajo de Malcochino, de 98 áreas, 24 centiáreas.

Linda Norte era de esta hacienda, Sur camino de Moraleja al Salvador. Este rompido de esta hacienda y Oeste camino de las Eras. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al folio 178 del libro 5 de Moraleja de Matababras, finca registral número 326, inscripción 13. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de TRES MILLONES TRESCIENTAS SESENTA MIL PESETAS.

4.—RUSTICA, era en término de Moraleja de Matababras y Prado del pago Boyar, que antes fue prado, dentro de la cual hay una cuadra y caseta. Linda Norte con partija que se adjudica a Ubalda Sanz, Sur alameda de esta hacienda, Este Herederos de Lucas García y Oeste camino del Prado. Hace 750 estadales o sea 70 áreas, 46 centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al folio 178, libro 23 de Moraleja de Matababras, finca registral 1.783, inscripción primera. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de DOS MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS.

5.—PINAR, en Moraleja de Matababras, al sitio de El Vallejo, de 2 hectáreas, 27 áreas, 25 centiáreas. Linda Norte tierra pinar adjudicada en esta división a Andrés Sanz, Oeste camino de Medina, Sur tierras de Cándido Hernández y Este tierra Pinar resultante de la división que se adjudicó a Matías Sanz. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al folio 39, del libro 24 de Moraleja de Matababras, finca 1.868, inscripción primera. Valorada a efectos de subasta en TRES MILLONES TRESCIENTAS SESENTA MIL PESETAS.

6.—RUSTICA, en término de Madrigal de las Altas Torres, n.º 633 del plano general, secano, al sitio Mingalian con una extensión superficial de 3 hectáreas, 32 áreas, 14 centiáreas. Linda Norte Florencia Sanz Montarelo (finca 632), Sur José Pérez Sánchez (finca n.º 634), Este finca del término de Moraleja de Matababras y Oeste camino del Bajorro. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al folio 51, libro 121 de Madrigal de las Altas Torres, finca 11.177, inscripción primera. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de TRES MILLONES TRESCIENTAS SESENTA MIL PESETAS.

7.—RUSTICA, en Moraleja de Matababras, n.º 110 del plano general, secano, al sitio de Don Sancho, de 9 hectáreas, 6 áreas, 86 centiáreas. Linda Norte Zacarías Gómez de Castro (finca 109) y sendero de la Corba, Sur Asunción García Ramos (finca 113), y Juan Ortega de Castro (finca 111). Este Ne-

mesio Hernández Sanz (finca 106) y Zacarías Gómez de Castro (finca 109) y Oeste Asunción García Ramos (finca 113). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al folio 165, libro 24 de Moraleja de Matababras, finca 1.964, inscripción primera. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de SIETE MILLONES OCHOCIENTAS CUARENTA MIL PESETAS.

8.—RUSTICA, en Moraleja de Matababras, n.º 108 del Plano General, secano, al sitio de Labajo Redondo, de 10 hectáreas, 7 áreas, 59 centiáreas. Linda Norte finca excluida de Andrés Sanz Montarelo, Sur sendero de la Corba, Este Emiliano Vegas Cermeño (finca número 107), Oeste camino de pasajeros y finca excluida de Andrés Sanz Montarelo. Esta finca está gravada con una servidumbre de paso permanente de 32 metros de longitud por 3 de anchura a favor de la finca excluida de Asunción Ramos, que partiendo del ángulo Sur del predio dominante atraviesa el predio sirviente hasta salir al sendero de la Corba. Esta finca tiene enclavada otra propiedad de Asunción Ramos. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al folio 163, libro 24 de Moraleja de Matababras, finca 1.963, inscripción segunda. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de SIETE MILLONES OCHOCIENTAS CUARENTA MIL PESETAS.

9.—RUSTICA, en Moraleja de Matababras n.º 226 del plano general, secano, al sitio Entreprados, con una extensión superficial de 1 hectáreas, 51 áreas, 36 centiáreas. Linda Norte finca excluida de Pedro Marino del Pozo Sanz, Sur Policarpo Pedrero Lindo (finca 225), Este finca excluida del Ayuntamiento y Oeste sendero del Prado de la Esquina y Milagros Calleja Morante (finca 227). Esta finca está gravada con una servidumbre de paso de carácter permanente de 70 metros de longitud por 1 metro y 50 centímetros de anchura a favor de las fincas números 224 y 225 que corre paralela al lindero común del predio sirviente y la finca 227 hasta salir al sendero del Prado de la Esquina. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al folio 97, libro 26 de Moraleja de Matababras, finca 2.180, inscripción primera. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de TRES MILLONES TRESCIENTAS SESENTA MIL PESETAS.

10.—Nueve, piso vivienda en la segunda planta de viviendas de la casa sita en Salamanca, en la plaza de España,

n.º 8, en fachada a dicha plaza, con dos entradas independientes y señalada con la letra A. Consta de dos vestíbulos, pasillo, comedor, cuatro dormitorios, cocina, plancha, dos cuartos de baño y aseo y mide 118 metros 63 decímetros cuadrados útiles. Linda por la derecha mirando desde la plaza de España, con piso letra B y pasillo de acceso a las viviendas, por la izquierda la casa n.º 10 de dicha plaza, finca de Jerónimo Fernández y patio del edificio, espalda con dicho patio y hueco de ascensores, frente plaza de España. Corresponde a esta finca un derecho de copropiedad sobre los elementos comunes de la finca total, necesarios para su adecuado uso y disfrute y se estima el valor de la misma en el 3,49 por ciento del valor total del edificio del que toma parte. Inscrita al libro 74, tomo 274 de la sección segunda de Salamanca, finca n.º 22.658, inscripción segunda. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de SIETE MILLONES OCHOCIENTAS CUARENTA MIL PESETAS.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día catorce de marzo próximo, a las once de la mañana, bajo las siguientes:

## CONDICIONES:

PRIMERA.—Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una suma no inferior al diez por ciento del precio de valoración.

SEGUNDA.—No se admitirán posturas que sean inferiores al precio fijado en cada una de dichas fincas.

TERCERA.—El remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

CUARTA.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere a la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Arévalo a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y seis.

Firmas, ilegibles.

Gracias  
Espíritu Santo,  
por los favores  
recibidos.

B. M.

C. HOYOS  
Fitto

Especialista en  
Urología

Ha trasladado su consulta a  
Avda. José Antonio, 8 - 1.º  
Consulta de 4 a 7  
Lunes, miércoles y viernes.  
Teléfono: 22 51 69 C.S. Núm. 9

La Adrada. Javier Fernández.

LA ADRADA

Un homenaje a los octogenarios

La Semana del Jubilado constituyó una auténtica lección de los mayores

Durante la última semana de enero se ha celebrado, en el Hogar del Jubilado "San Joaquín y Santa Ana" de La Adrada, una serie de actos, en homenaje a sus asociados, bajo el lema de "Semana del Jubilado".

Fueron unos días inolvidables, en los que la participación, el contenido de los actos y el ambiente en que se desarrollaron, merecen una detallada relación y breve comentario.

Se inauguró la semana con una charla especial en la que se resaltaron los valores de la ancianidad, a través de ejemplos de vidas ilustres, que dieron la plenitud de sus frutos, precisamente cuando alcanzaron esa mayoría de edad que representa la madurez de los años.

Fue el relato de lo que la experiencia de la vida, —cuando muchos la creen acabada o inservible—, produce en buenas obras, que perduran y son ejemplos a seguir por las nuevas generaciones. El "charlista", —un hombre de pueblo, como ellos—, fue Valentín, un "dedicado a todo lo bueno", de Piedralaves, y en un lenguaje que llegaba a todos directamente, fue elevando la moral de todo el auditorio. Llevó esperanza e iluminó la senda de otros, —jóvenes especialmente—, que andan medio perdidos.

Fue muy aplaudido, y todos quedaron altamente complacidos.

SESION DE CINE ESPECIAL

Una jornada dedicada a "cine especial", y como era lógico, con especial atención al anciano. "La Historia de José y sus Hermanos", fue el film elegido y presentado, por nuestro párroco "en funciones", —el padre Angel—, y a través de él se introdujo al numerosísimo grupo de mayores en este relato de la Historia de la Salvación, una historia como "las de ahora", aunque con diferente ropaje, con su carga de envidia, de rencores, sufrimientos, generosidades y perdón. A través de la "historia" vieron nuestros mayores cómo nuestro Dios va comunicando al hombre su mensaje de amor; vida y luchas en la que al final, triunfa el bueno: El amor. La figura de José, simbolizando la generosidad y el perdón, y la de su anciano padre Jacob, con su sufrimiento, conmovió al auditorio, que se sintió muy identificado con el relato, a juzgar por sus comentarios de aprobación o repulsa.



Un momento del homenaje a los octogenarios jubilados, agasajados en el Hogar: José Mora lee una poesía original ARCHIVO

miento, conmovió al auditorio, que se sintió muy identificado con el relato, a juzgar por sus comentarios de aprobación o repulsa.

UNA AUTENTICA OFRENDA

Misa "especial" para los mayores. Misa "íntima", podríamos calificarla más justamente, en la que estaban, —mayoritariamente—, los ancianos de caras arrugadas, de cuerpos cansados, de miradas, tan profundas como sus propias vidas... Y en medio de ellos, llevando esperanza, dando aliento e iluminándoles, estaba Dios, más que nunca; nos atreveríamos a decir, presente. Fue un acto emotivo. Las ofrendas fueron "sus cosas" (útiles de trabajo, flores, viejas fotos que guardaban como auténticas reliquias...), pero ellos mismos fueron la auténtica ofrenda. Igual que la homilía, —como bien les dijo el cura—, que la estaban pronunciando ellos, con su presencia, con esos ojos llenos de lágrimas y esos nudos en la garganta.

EXCURSION A AVILA

Visitas a La Encarnación y "La Santa", comida en la Casa

Diocesana de Ejercicios, y emocionante encuentro con otros hermanos, ancianos también, a los que llaman "desamparados", y lo serían algún día, pero que ahora encontraron los brazos llenos de amor de unas hermanas, dándoles el amparo que un día dejaron de tener.

Allí se recibió a la expedición de La Adrada con auténtico cariño, y todo se volvió agasajos para ellos. Un acto hermoso, —un auténtico encuentro—, que sería muy recomendable prodigar por todos los que vivimos "amparados" en nosotros mismos... tantas veces amparados en egoísmos, cegueras y sorderas voluntarias.

En esa Casa de los Ancianos Desamparados estaba la respuesta viva y clara a unas definiciones siempre difíciles de explicar: la práctica de las Virtudes Teológicas de la Fe, Esperanza y Caridad. Allí estaba la respuesta, y todos, sin esfuerzo alguno, lo entendieron.

HOMENAJE A LOS OCTOGENARIOS

Fiesta de cumpleaños en el Hogar. Homenaje a los socios mayores de ochenta años.

Todos se "volcaron" literalmente en agasajar a ese reducido grupo de octogenarios, representados por los "más mayores" de ellos: la tía Enriqueta, con 90 y el tío Román con 92. Pero todos los presentes homenajeados, ya habían pasado la barrera de los 80 con creces.

Una buena merienda y regalos para todos (presentes y ausentes forzosos), llenaron de alegría, y de lágrimas, esos rostros marcados con la huella del tiempo y testigos de tantas luchas.

Discursos, fotos, abrazos sinceros de felicitación, y los versos de José Mora, inspirados y llenos de amor para sus hermanos "mayores" (José ya ronda los 70), fueron algunos de los aspectos de tan emotivo acto. El Hogar, —más que nunca "hogar" de verdad—, se llenó de los cánticos populares, y el postre fue la magnífica tarta de tres pisos que el alcalde les envió en un acto simpático de quererse sumar, de corazón, a todo lo que allí se estaba celebrando, y estaba representado. El no pudo hacerse presente en el momento de partirla (antes sí), pero delegó en su esposa, que estuvo atenta a complacer a todos. De agradecer, como así

se hizo, en expresiones sinceras y "vivas".

CLAUSURA DE "LA SEMANA"

Acto multitudinario de confraternidad con acompañamiento especial de una representación de la asociación juvenil "Otra Juventud", a la que se le entregó una placa de recuerdo y agradecimiento por tantos años de trabajo para la tercera edad en diversos actos por ellos organizados.

Discursos, versos, sana alegría y los joviales rostros de cerca de setenta veteranos en torno a una enorme mesa en la que se servía una espléndida merienda, que fue ofrecida "entre todos". Todos participaron con su porción de algo. Los servidores de tan ilustres homenajeados fueron los miembros de Cáritas, Junta Rectora del "Hogar de Jubilado", y los de la Junta de Jubilados. La bota llena de un magnífico vinillo, no paró hasta quedar vacía, pasando de mano en mano, y endulzando las gargantas.

Las escenas del día anterior se reproducían y aumentaban, y los cohetes lanzados desde el balcón (más de sesenta), llevaron la noticia al pueblo.

LOS VETERANOS NO SE RINDEN

Los jubilados del Hogar estaban de fiesta, clausuraban su "semana especial", y la alegría era incontenible,

Enero se ha despedido, —mejor, los jubilados han despedido a enero—, con el calor y el bullicio de sus jóvenes corazones escondidos en cuerpos cansados.

Este viejo Hogar del Jubilado, que un día fuera escuela del pueblo, y donde muchos de ellos aprendieron sus primeras letras, estaba, —se le notaba—, feliz, con el reencuentro de los "antiguos alumnos". La voz de los veteranos (como le gusta llamarles a don Angel), se ha hecho notar una vez más, y todo ello —justo es reconocerlo— alentado, sostenido y "vivido" por un grupo de Cáritas Parroquial, que es quien fundó este Hogar ya hace más de seis años.

No sé lo que pasará mañana, pero este "hoy" que viven cada día, es más hoy y más alegre y esperanzador, gracias a los veteranos, que no se rinden.

**CALEFACCION ¡¡LEÑA!!**  
**Generador River-Tram y ¡¡AIRE!!**

**Calefacción de Aire Caliente con LEÑA**

Rápida y económica.  
 Calienta la casa EN QUINCE MINUTOS  
 Instalación con "muy poca obra" o sin obra  
 Disponemos de varios modelos, "decorativos o industriales".  
 Todos los tamaños.  
 Calefacción desde CUARENTA MIL pts.  
**RIVER-TRAM, Mombeltrán (Avila).**  
 Teléfonos: 38 60 61 - 38 61 31.

**PARA NAVE, GRANJA, TALLER, CASA O CHALET**

**José Carlos Sánchez Marcos**  
 MEDICINA INTERNA  
 RESPIRATORIO  
 Consulta previa petición hora  
 Avda. José Antonio, 7, entresuelo  
 Teléfono 22 09 32 - AVILA  
 C.M. N.º 34

**José Luis Ramos Guerreira**  
 TRAUMATOLOGIA  
 Y ORTOPEDIA  
 Consulta previa petición de hora  
 Avda. José Antonio, 8. 1.º Dcha.  
 Teléf.: 22 42 61. —Sólo tardes  
 Avila.  
 C.M. n.º 21

**CAMBIO DE TITULARIDAD**

El Bar-Restaurante GRAN OASIS, sito en la calle Afueras n.º 1, de Amavida (Avila) de 4.ª categoría y signatura AV-781 y R-AV-240, que era regentado por doña Purificación Fernández Carracero pasa a serlo a partir de esta fecha por don José Manuel Martín Fernández, lo que se comunica a todos los efectos legales.

## El Ayuntamiento de Burgos deniega licencia de obras a la Junta regional

Burgos. Efe.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Burgos ha denegado la licencia de obras para la construcción del edificio administrativo de usos múltiples de la Junta de Castilla y León en esta ciudad.

Fuentes municipales aseguraron ayer a "Efe" que la denegación de la licencia de obras no tiene ninguna motivación política y que se ha producido por la falta de parcelación del polígono donde se ubicará el nuevo

edificio.

Este requisito, establecido por la Ley del Suelo, será llevado a cabo próximamente por la Delegación Territorial de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

Medios del Gobierno de Castilla y León han lamentado esta demora, ya que estaba previsto el comienzo de las obras el pasado mes de diciembre y en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1985 estaban consignados 50 millones de pesetas para tal fin.

## Valladolid: Los estudiantes de arquitectura darán las clases en la Plaza Mayor

Valladolid. Efe.

Los estudiantes de Arquitectura de Valladolid insertaron ayer en la prensa local un anuncio de grandes dimensiones en el que anuncian la existencia de una oficina de expedición gratuita y automática de títulos de esta profesión.

El anuncio forma parte de las acciones de protesta de los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid por el proyecto de Ley de Atribuciones, que, en la práctica, equipara las competencias profesionales

de los arquitectos técnicos con las de los superiores.

En la misma oficina improvisada donde se expiden los correspondientes diplomas de Arquitecto a los viandantes, los estudiantes recogen firmas de los ciudadanos para apoyar un escrito de protesta por el Proyecto de Ley de Atribuciones Profesionales.

La zona de la calle de Santiago, principal arteria comercial de Valladolid, donde están instaladas las mesas de expedición de títulos y recogida de firmas, ha sido decorada espectacularmente por los estudiantes.

## 26.442 parados en la provincia de Burgos

Burgos. Efe.

El censo de parados en la provincia de Burgos durante el pasado año se eleva a 26.442, lo que equivale al 22,37 por ciento de la población activa, índice superior a la media nacional de paro.

Los datos sobre el censo de desempleados de Burgos se ofrecen en un informe socio-económico, elaborado por la Cámara de Comercio e Industria burgalesa, en el que se hace también un resumen de los rendimientos económicos durante el año pasado, que ha sido calificado de "bueno", para el sector agrario, y "malo", para la industria.

La producción agrícola durante el ejercicio anterior queda establecido en 40.960 millones de pesetas; la ganadera, en 22.721 millones, y la forestal, 1.079.

En el informe se indica que los resultados económicos de

la producción industrial, cifrada globalmente en 190.160 millones de pesetas, salvo algunas excepciones, han sido pésimos durante el ejercicio de 1985.

Se estima en el informe que la recaudación fiscal durante 1985 ascenderá en la provincia de Burgos a unos 24.000 millones de pesetas.

Al efectuar la presentación del estudio el titular de la Cámara burgalesa, Antonio Medrano de Pedro, que también ostenta la presidencia del Consejo de Cámaras Castellano-Leonesas, ha anunciado que el próximo día 7 de febrero será recibido en audiencia por el presidente de la Junta de Castilla y León, Demetrio Madrid, a quien hará patente la preocupación de las Cámaras de la región por la ley de incentivos para corregir los desequilibrios interregionales.

## Investigan el deterioro de la Catedral de León

León. Efe.

Las investigaciones sobre el deterioro de la fachada de la Catedral de León, causadas por el llamado "mal de la piedra", se harán públicas el próximo día cuatro de febrero, en León.

Los resultados de estas investigaciones se darán a conocer durante un ciclo de conferencias organizado por

la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León.

En este ciclo de conferencias, en el que también colabora el Departamento de Petroquímica de la Universidad de Oviedo, las investigadoras Rosa María Esvert y Josefa Facio expondrán los resultados de dos años de trabajo.

## La autopista León-Campomanes estará terminada en 1987

León. Efe.

Las obras para el desdoblamiento de la autopista León-Campomanes (Asturias) costarán 850 millones de pesetas y estarán finalizadas en 1987.

El desdoblamiento de la calzada será de 21 kilómetros e incluye la construcción de un túnel y cuatro viaductos en la provincia de León, dos de ellos en Caldás de Luna y otros dos en La Magdalena.

El nuevo túnel, cuya construcción se inició ayer, tendrá una longitud de 220 metros e irá paralelo al túnel de Coseras. Este túnel podría entrar en servicio a finales de año.

## Hoy será sustituido un concejal leonés

León. Efe.

La vacante dejada hace siete meses por el concejal socialista Manuel Cabezas Esteban, será cubierta mañana durante un pleno ordinario de la Corporación Municipal leonesa.

El sustituto de Manuel Cabezas será Celestino Álvarez Torto, de 32 años, graduado social y que ocupaba el puesto número 17 en la lista electoral municipal del PSOE.

Con la incorporación de Celestino Álvarez quedan cubiertos los 27 escaños de la Corporación Municipal leonesa, 17 de los cuales son del Grupo Popular y once por el PSOE.

## La Junta de Consejeros se reunió en El Espinar

El Espinar (Segovia). Efe.

Una sala de la finca de "Los Cerrillos", en la localidad segoviana de El Espinar, albergó hoy viernes, a la Junta de Consejeros de Castilla y León en una reunión de carácter "deliberante".

En esta reunión se abordaron asuntos presupuestarios para 1986, entre otros temas que, según ha sabido "Efe" en fuentes del Ejecutivo Regional, formaron un amplio paquete de cuestiones.

La reunión comenzó alrededor de las diez de la mañana, según estaba previsto, aunque las dificultades de acceso, a causa de la nieve que hay en la zona, retrasó algo la sesión; y dada la amplitud de temas a tratar, se prolongó por la tarde.

La finca de "Los Cerrillos", situada en el barrio de San Rafael, también fue en anteriores ocasiones lugar de reunión "deliberante" de la Junta de Consejeros.



### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Industria, Energía y Trabajo  
Delegación Territorial

#### Exp. 536.—L. M. T. en La Horcajada, Encinares y derivaciones a nombre de U.E.F.S.A.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, a petición de U.E.F.S.A., con domicilio en Avila, c/ Tomás Luis de Victoria, n.º 19, por la que se solicita autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de una línea eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Decreto 2.619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación territorial, ha resuelto:

AUTORIZAR a U.E.F.S.A., la instalación de una línea eléctrica, cuyas principales características son las siguientes: Línea eléctrica Media Tensión, a 15 kV., de 3.974 metros de longitud, conductor LA-56, apoyos metálicos normalizados, aislamiento amarre y suspensión respectivamente. Siendo su presupuesto de 8.187.666 Pts.

DECLARAR, en concreto, la UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución y la correspondiente Acta de puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Avila, 29 de enero de 1986.

EL DELEGADO TERRITORIAL, Alfonso Espinosa Jiménez.



### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Industria, Energía y Trabajo  
Delegación Territorial

#### Exp. 545.—L. M. T. en derivación Ojos Albos a nombre de U.E.F.S.A.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, a petición de U.E.F.S.A., con domicilio en Avila, c/ Tomás Luis de Victoria, n.º 19, por la que se solicita autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de una línea eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Decreto 2.619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación territorial, ha resuelto:

AUTORIZAR a U.E.F.S.A., la instalación de una línea eléctrica, cuyas principales características son las siguientes: L. A. T. a 15 kV., de 1.978 metros de longitud, conductor LA-56, apoyos metálicos y de hormigón normalizados, aislamiento tipo amarre y suspensión respectivamente. Siendo su presupuesto de 4.093.398 pesetas.

DECLARAR, en concreto, la UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución y la correspondiente Acta de puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Avila, 29 de enero de 1986.

EL DELEGADO TERRITORIAL, Alfonso Espinosa Jiménez.



Esta es una de las formaciones del conjunto irlandés

EFE-PRESS

Fútbol: Los rivales de España en México-86

## Irlanda del Norte, la confirmación de un modesto que ya no lo es

Europa Press.

Cuatro años después de recibir uno de los mayores varapalos la selección española en un mundial, nos volvemos a encontrar con quienes precisamente en esa Copa del Mundo nos infligieron la primera derrota. Irlanda del Norte. El fútbol norirlandés siempre ha tenido grandes figuras (George Best) pero con una dificultad, siempre marchan a los equipos ingleses por lo que la selección nacional queda muy debilitada.

Con esta nueva clasificación los irlandeses alcanzan su tercera presencia en un Mundial. Su primera actuación data del año 1958, precisamente el mismo año en que España y los británicos se enfrentaban por primera vez. Fue en un partido amistoso jugado en Madrid en el que España se impuso por seis goles a dos.

### EN MEXICO FRENTE A ESPAÑA, JUGARAN SU TERCER MUNDIAL

El juego de los súbditos del Reino Unido se basa en la fuerza, inspirado principalmente en la línea de juego impuesta desde hace muchos años por los ingleses. Cada uno de sus jugadores posee una capacidad física envidiable que la utilizan no sólo para imponerse sobre el césped, sino también para formar un bloque sin ningún tipo de fisuras.

El gran artífice de este conjunto y de sus éxitos es el buenazo de Bill Bingham. Ya antes de que en 1980 se hiciera cargo del equipo, Bingham dirigió a esta selección, exactamente en los años 1967, 68, 69, 70 y 71. En-

trenó a equipos de la categoría del Everton y Plymouth y se ha erigido a sus 54 años en un entrenador de muchos kilates.

### PAT JENNINGS, UN CENTENARIO INSUSTITUIBLE

Sin lugar a dudas la gran figura de este equipo es el "eterno" Patrick Anthony Jennings, un guardameta que lleva de titular con los verdes desde 1964. Desde entonces hasta ahora lleva disputados 113 partidos internacionales, una marca que tan solo supera el sueco Nordquist (115). Porter que se inclinó por seguir la línea de los Zoff, Banks o Yashine, parece inamovible hoy por hoy en la demarcación que ocupa. Tras jugar 13 años en el Tottenham Hoster hoy lo hace desde el 77 en el Arsenal. Cuando acabe el Mundial azteca Jennings será el jugador que más veces ha vestido el entorchado nacional de una selección mundial.

### NICHOLL, COMODIN Y CAÑONERO DEL EQUIPO

La defensa es una línea muy sólida y consistente. El comodín del equipo, Jimmy Nicholl, juega habitualmente de libero. Curiosamente nació en Canadá, pero se hizo como jugador en Belfast. Debutó en la selección en 1976 contra Israel y desde entonces se ha hecho acreedor de una forma de consumado cañonero, sus disparos de lejos son tremendos.

Junto a él actúan en los laterales Nicholl, un lateral contundente al que le gusta sumarse al ataque y que, tras varios años en el Manchester, actualmente juega en el Wets Bromwich. Dona-

ghy es el lateral zurdo, juega en el Luton, y O'Neill ejerce las funciones de central (Leicester).

### UN EX NIÑO PRODIGIO, Mc ILROY, CEREBRO DE LA LINEA MEDIA

La línea de medios es quizás la más floja del equipo. De entre todos destaca Sammy Mc Ilroy, un ex-niño prodigio ya que cuando tenía 15 años debutó en el Manchester United marcando cuatro goles en los primeros cuatro partidos. Es quien tiene la misión ofensiva en la media, de ahí su facilidad para materializar goles. El jugador del Newcastle, Mc Creery, es el segundo de a bordo. Su misión es el "obrero" del centro del campo. Penney del Brighton y Quinn del Blackburn completan la línea medular. Estos dos últimos hombres suelen variar con facilidad.

El secreto de esta línea es el gran aliento que dan al equipo con ese ardor que ponen en cada jugada gracias a una moral inquebrantable. Su fallo es que no son creadores, carecen de imaginación, de la inspiración latina. La técnica y la elegancia es algo poco frecuente en sus jugadores de ahí que puedan ser considerados como una peligrosa máquina de guerra que nunca dan una batalla por perdida.

### WHISTSIDE Y LA REVELACION Mc GAUGHEY, SUS HOMBRES MAS PELIGROSOS

La delantera mejora considerablemente. Su jugador más destacado es el "recordman" Norma White Side. Es el jugador más joven que ha participado en la historia de los mundiales, debutó en España cuando tenía 17 años. Es la estrella del equipo y también su máximo goleador a pesar de que últimamente se ha adaptado a las funciones de delantero retrasado que apoya a la media. Este cambio en su juego se debe a Mark Atkinson, manager del Manchester United y mentor de Norman.

El segundo puesto de la delantera es para Gerry Armstrong, ex-jugador del Mallorca y verdugo de Arconada en España. Es el típico ariete inglés, fuerte y valiente que basa su juego en sus habilidades en el juego aéreo. Este año ha empezado a destacar un hombre de 24 años que juega en el Linfield, Martín Mc Gaughey y que llegó a encabezar la tabla de goleadores europeos. No se diferencia en nada a los otros arietes ingleses (es camiónero de profesión), pero puede ser el arma secreta de Bingham.

## Agenda deportiva abulense

Sábado, 1 de febrero

### FUTBOL

Primera Regional de juveniles, grupo 9.º

Camaral - C.D. Cebrereña, campo n.º 1 del "Adolfo Suárez" a las 16,30 h.

Colegio Diocesano-Dvo. Arenas, en el Seminario a las 16,30 horas

Domingo, 2 de febrero

### FUTBOL

Primera Regional Ordinaria

(G.º 1.º) Diamante C.F.-Colado Villalba E.M. "Adolfo-Suárez" a las 16,30 horas.

(G.º 3.º) Atco. Candeleda-C.D. Humanes, en Candeleda a las 16,00 horas.

(G.º 3.º) Dvo. La Adrada - C.D. Fortuna, La Adrada a las 16,00 horas.

Segunda Regional

(G.º 5.º) El Tiemblo-Carbenero, en El Tiemblo a las 16,00 h. (G.º 5.º) Sp. Piedrahita-Chapinería, en Piedrahita a las 16,00 horas.

(G.º 7.º) Dpvo. Arenas-C.B. Bargas, en Arenas de San Pedro, a las 16,15 horas.

(G.º 7.º) Pvo. Piedralaves-Villamanta, en Piedralaves a las 16,00 horas.

Tercera Regional Preferente, grupo 9.º

El Barco-BurgoHondo, en El Barco de Avila a las 16,30 horas.

Hoyo de Pinares-El Arenal, en Hoyo de Pinares a las 16,30 horas.

Tercera Regional Ordinaria, grupo 12.º

Lanzahíta-C.D. Velada, en Lanzahíta, a las 15,30 horas.

Primera Regional de Juveniles, grupo 9.º

Diamante-Piedrahita, en el Polideportivo Territorial Avila a las 11,30 horas.

Real Avila-Casa Social Católica, campo número 1 del "Adolfo Suárez" a las 12,00 horas.

III Copa de Aficionados "Trofeo Bar La Muralla"

Pizarra-Hospital, en el Seminario a las 10,00 horas.

Recreativo Abulense-Toledana, campo número 1 "Adolfo Suárez" a las 10,00 horas.

Rasil-I.C.M., campo número 2 "Adolfo Suárez" a las 12,00 horas.

Villacacharrita - El Fresno, campo n.º 2 "Adolfo Suárez" a las 10,00 horas.

Atco Ebe-San Antonio, en El Fresno a las 11,00 horas.

Liga de Aficionados "Trofeo Junta de Castilla y León"

San Pedro del Arroyo-Cafetería Renfe, en el Polideportivo Territorial Avila a las 11,00 horas.

Peñalba-Mingorria, en Peñalba a las 11,00 horas.

Albornos-Hostelería, en Albornos, a las 9,00 horas.

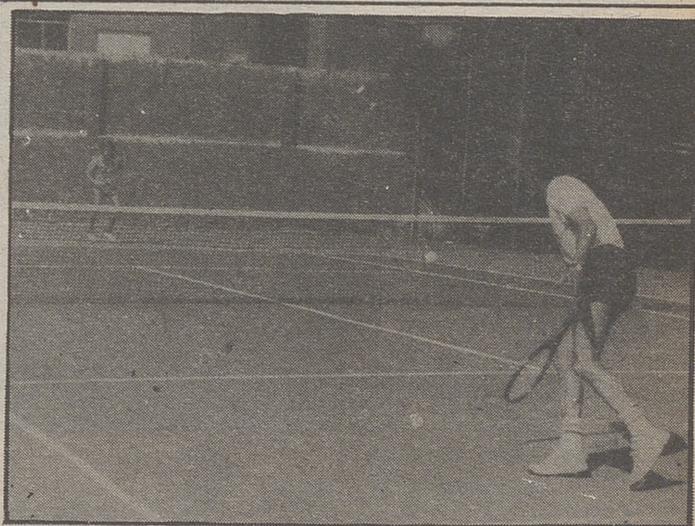
San Bartolomé de Pinares-Navatalgordo, en San Bartolomé de Pinares a las 11,00 horas.

### BALONCESTO

Tercera División Masculina

C.B. Avilacta-C.B. Frinca, en el gimnasio cubierto del Polideportivo Territorial Avila a las 12,00 horas.

Falcon Seguridad - Cetipsa Cantalejo, en el Polideportivo "Jesús Navarro" de Arenas de San Pedro a las 12,30 horas.



Vuelve la actividad tenística a nuestra capital

MAYORAL

Tenis: Se inicia la temporada

## En febrero se celebrará el "I Torneo Carnaval"

Sólo para la categoría masculina senior

Avila. Dat.

La Delegación Provincial de Tenis en su deseo de promocionar el Tenis de Competición en las condiciones más favorables y con la colaboración de la Junta de Castilla y León, inicia una campaña de captación de nuevos jugadores, para lo cual organiza durante el mes de Febrero el "I Torneo Carnaval" a disputar en sábados y domingos en las modalidades de Individual y Dobles, categoría senior.

Para participar será necesari-

rio solicitar la Licencia Federativa (1.050 ptas.), sin más gastos por derechos de inscripción.

Con esta licencia se podrá participar en todos los Campeonatos del Calendario Oficial que se celebren durante la temporada 1986, por sólo 150 pesetas en derechos de inscripción en cada modalidad.

El sorteo para este Torneo se celebrará el día 6 de febrero a las ocho de la tarde en la Delegación. Petición de Licencias: Sábados de 7 a 8 tarde.



Radiocadena Española

y EL DIARIO DE AVILA

Buscan al "Mejor deportista abulense 1985"

D. .... domiciliado en la calle/plaza ..... de ..... participan en la elección del MEJOR DEPORTISTA DE AVILA 1985, con su voto a favor de:

D. .... de la especialidad deportiva. ....

Enviar el presente cupón a RADIOCADENA ESPAÑOLA, "Mejor Deportista". Plaza de Santa Ana, 7 -05001. AVILA. O a EL DIARIO DE AVILA. Plaza de Santa Teresa, 12, -05001. AVILA. (El plazo finaliza el viernes día 20 de febrero)

## Deportes

## Atletismo

## José Luis González, atleta del Real Madrid C.F.

Madrid. Efe.

José Luis González, plusmarquista nacional de 1.500, milla, 3.000 y 5.000, lucirá durante los próximos tres años el escudo del Real Madrid... sobre la camiseta amarilla del Athletic Team Larios, tras la firma de su ficha por la sección de atletismo del club blanco, estampada a las ocho y media de esta tarde.

Según el propio atleta y el presidente madridista, Ramón Mendoza, el acuerdo es satisfactorio para todas las partes. No se habló de dinero —la cifra está cercana a los dos millones de pesetas por año— y sí de alegría por ambas partes, o mejor, por las tres partes —González, Real Madrid y Larios— por la conclusión del acuerdo.

La firma se estampó en presencia de Ramón Mendoza, del vicepresidente primero madridista, encargado de asuntos económicos, Jaime Ussía, del gerente del club merengue, Manuel Fernández Trigo, y del "patrón" de Unipublic, Eduardo Franco.

Costó tiempo firmar, ya que desde ayer la historia Real Madrid-José Luis González parecía la de nunca acabar. El toledano estuvo ayer miércoles a eso de las doce y media en el club blanco, sin llegar a un acuerdo. Se dijo que volvería por la tarde, pero no fue así.

Hoy, González llegó al Bernabeu al filo de la una y media de la tarde, minutos después de que abandonara el club Ramón Mendoza. Se le citó a las siete de la tarde, pero a esa hora no estaban

en las oficinas del Real ni Mendoza ni Fernández Trigo, que se encontraban en otra reunión. Poco después de las siete y cuatro se avisó a González y Franco que Mendoza y Fernández Trigo estaban a punto de llegar.

González, Franco, Mendoza, Ussía y Fernández Trigo estuvieron reunidos cerca de una hora. Al final, todo eran parabienes. El acuerdo estipula que José Luis González —cuarta mejor marca mundial de todos los tiempos en 1.500 y quinta en la milla— vestirá la camiseta del Real Madrid —blanca— en competiciones interclubes y en Campeonatos de España, y la amarilla de Larios, con el escudo madridista y, próximamente, tal vez el nombre "Real Madrid" en el resto de las pruebas en que intervenga.

## Los europeos en Pista-86 constituirán un record de participación

Madrid. Efe.

Los Campeonatos de Europa de Atletismo en pista cubierta, que se disputarán los días 22 y 23 de febrero en el Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid, registrarán un récord de participación.

Hasta el momento el número de inscritos es de 469, de los cuales 283 son hombres y 186 mujeres, y representarán a un total de 32 países de los 34 que están afiliados a la Asociación Europea de Atletismo.

En ensayo general de cómo funcionarán los Campeonatos de Europa tendrá lugar el próximo día 8, con motivo de los Campeonatos de España bajo techo y que tendrán como escenario el mismo de los Europeos.

El presidente de la Federación Española, Juan Manuel de Hoz, saliendo al paso de los rumores sobre la pista dijo que: "El palacio de Deportes reúne todas las condiciones para albergar unos

Campeonatos de esta categoría y prueba de ello es que en una pista, con una cuerda similar a la del Palacio se estableció el record del mundo de 1.500 metros".

Continuó diciendo el presidente de la española que "la Asociación Europea ofreció a España la posibilidad de albergar estos campeonatos y para ello ofrecimos tres sedes, aunque dos de ellas, a pesar de ser tan buenas como la de Madrid no se comprometieron a organizarlos".

"Los reponsables de Oviedo manifestaron que eran malas fechas debido al frío, indicando también que los gastos de desplazamientos serían muy elevados al haber pocas comunicaciones con Madrid. El otro candidato era San Sebastián, pero desde un principio dijeron que tenían problemas más importantes que el de organizar unos Europeos", matizó Juan Manuel de Hoz.

Así las cosas y tras el éxito que

tuvieron los Juegos Europeos de 1968 en Madrid, el presidente del atletismo español añadió que se decidió elegir a la capital española para estos europeos, ya que solo tenía el pequeño problema de la pista, que ha sido subsanado perfectamente y reúne en la actualidad unas excelentes condiciones para los atletas.

Madrid no solamente albergará los Campeonatos de Europa, sino que por algunos días se convertirá en la capital del atletismo mundial, porque se van a celebrar importantes reuniones.

Los días 19, 20 y 21 de febrero se reunirán en un hotel de Madrid la totalidad de las comisiones de trabajo de la Federación Internacional y entre los temas importantes a decidir está la sede de la quinta copa del Mundo de 1989, en la que Barcelona y Bigminghann han manifestado su interés por organizarla debido a su candidatura para la Olimpiada de 1992.

## Polideportivo

## Convocados los premios nacionales del deporte

Madrid. Efe.

El consejo Nacional de Deportes ha convocado los Premios Nacionales del Deporte correspondientes al año 1985, para distinguir a los deportistas, asociaciones y demás entidades que se hayan destacado por su impulso y promoción en la cultura física y el deporte.

Los premios establecidos que se convocan son los siguientes:

—Premio Reina Sofía: a la deportista española que más se haya distinguido en su actuación deportiva, tanto a nivel nacional como internacional.

—Trofeo Príncipe de Asturias: al deportista español que más se haya distinguido en su actuación deportiva tanto a nivel nacional como internacional.

—Premio Infantas de España "S.S.A.A.R.R. Doña Elena y Doña Cristina": a la persona o entidad que haya destacado por un gesto especialmente relevante de nobleza o juego limpio en la práctica deportiva o que haya pres-

tado una contribución especial a la erradicación de la violencia en el deporte.

—Trofeo Comunidad Iberoamericana: al deportista hispanoamericano más destacado en sus actividades deportivas internacionales.

—Copa Barón de Guell: al equipo o selección nacional más destacado por su actuación deportiva.

—Premio Olimpia: a la persona o entidad que por su propia actuación deportiva o por el fomento de la actividad de otros destaque especialmente en la difusión y mejora de la actividad deportiva entre los disminuidos físicos, psíquicos o sensoriales.

—Copa Stadium: a la persona o entidad que haya destacado por su especial contribución durante el año en tareas de promoción y fomento del deporte.

—Premio Consejo Superior de Deportes: al Ayuntamiento español que más destacó por sus iniciativas para el fomento del deporte, sea en la promoción y

organización de actividades, sea en la dotación de instalaciones comunitarias.

—Trofeo Joaquín Blume: al centro docente que se haya distinguido especialmente por su labor de promoción y fomento del deporte.

Las propuestas podrán ser formuladas por deportistas federados, asociaciones deportivas y órganos de las administraciones públicas, presentándose indistintamente en el registro general del Consejo Superior de Deportes en los departamentos responsables del área de deportes de las Comunidades Autónomas, en las secretarías generales de los Gobiernos Civiles o en las secretarías generales de las Federaciones Deportivas Españolas hasta el día 15 de marzo.

En esa fecha expira el plazo para la presentación de toda la documentación correspondiente a dichas propuestas.

El jurado calificador estará presidido por el Director General de Cultura Física y Deportes.



Claudia Kova, una de las mejores tenistas del mundo

ARCHIVO

## Tenis

## Claudia Kova "espero que el tenis español femenino subirá de tono"

Europa Press. Reportajes.

Claudia Kova es actualmente la número cinco del ranking mundial. Tras Navratilova, Chris Evert Lloyd y Mandilkova, Claudia representa la élite mundial del deporte de la raqueta.

Durante el invierno, Claudia se entrena en el colegio Alemán de Marbella y es una de las atracciones de los alumnos que ven en ella a una figura a la que hay que imitar.

¿Por qué eligió Marbella para su preparación?

—Mi familia está aquí y tiene unos buenos contactos con la dirección de la escuela. Además, el tiempo es el ideal para la práctica del tenis y por las inmejorables posibilidades que aquí encuentro para jugar al tenis.

## "ESPERO QUE PRONTO SE ACABE LA HEGEMONIA CHRIS EVER-NAVRA TILOVA"

Claudia es una joven alemana de veintidós años y cuyo aspecto físico impresiona por la gran estatura que tiene.

—¿Crees que pronto acabará la hegemonía Evert-Navratilova?

—Eso espero, aunque de momento es muy difícil desbancarla de su puesto porque tienen todas las facilidades para que sigan ahí.

—¿A qué edad entraste entre los veinte primeros?

—A los dieciséis años comencé a jugar torneos y a los dieciocho entré a formar parte de las veinte primeras del ranking.

## "EL NIVEL DEL TENIS FEMENINO ESPAÑOL ESTA MUY BAJO"

Claudia ha vencido en dos ocasiones a la gran Navratilova y ha llegado a estar en el número cuatro del escalfón.

Ahora, en Marbella, además de entrenar, Claudia se dedica a pulir los defectos de la joven campeona española, Arancha Sánchez Vicario. "Arancha tiene un gran mérito porque no es fácil ganar un campeonato con sólo trece años, pero para llegar a ser algo en esto del tenis tiene que aprender mucho todavía", nos dijo Claudia.

—¿Cómo ves el panorama del tenis femenino español?

—Está muy mal, pero también pienso que en otros deportes también lo está. Yo espero que Arancha y las que vienen ahora despuntando con ella, suban un poquito más el nivel del tenis femenino español.

—¿Qué consejo le darías a Arancha?

—Que entrene mucho y que juegue mucho fuera de España. Es la única forma de ser algo.

## "ES MAS DIFICIL MANTENERSE QUE LLEGAR"

Claudia, con sus veintidós años es toda una promesa para el tenis alemán. "Llegar con tan poca edad a las cinco mejores es muy difícil, pero lo que es más difícil es mantenerse en ese puesto. Esto es más difícil que llegar", nos dice Claudia mientras bebe agua de su botella tras el entrenamiento.

—¿Quién es ahora mismo para Claudia la número uno del tenis mundial?

—Yo creo que es Navratilova y que conste —nos dice sonriendo— que no lo digo porque le haya ganado dos veces, sino porque así lo pienso sinceramente.

Claudia tenía mucha prisa por entrenar y es que a los veintidós años aún le queda mucho futuro por delante para aspirar a cotas mayores. ¿Será Claudia pronto la número uno del tenis mundial? Condiciones, a buen seguro, no le faltan.

## La Liga Arabe analiza las relaciones España-Israel

Túnez. Efe.

Los países de la Liga Arabe se reunieron ayer en esta capital para examinar las sanciones económicas propuestas por Estados Unidos contra Libia y, a petición de Siria, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Israel.

El consejero de Información de la Liga Arabe confirmó a "Efe" la inclusión a última hora de este punto en el orden del día de la reunión, tras la petición de Damasco del estudio de posibles sanciones de la Liga Arabe contra España por su acercamiento al gobierno israelí.

Se trata de la segunda vez en este mes que se convoca una reunión extraordinaria

del Consejo de la Liga Arabe que suele reunirse dos veces al año, en marzo y en septiembre.

En la primera, celebrada el 4 de enero en Túnez, a petición de Siria y Libia, el Consejo examinó el entonces próximo establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Israel, y el intercambio de embajadores entre Costa de Marfil y el estado judío y el programa de la octava reunión de la "Comisión de los 24" (cooperación árabe-africana).

Después de la reunión anual del Consejo en Fez, Libia solicitó una reunión en la que, según fuentes diplomáticas árabes, Trípoli exigiría la adopción de represalias contra Washington.

## El Papa viaja mañana a la India

Ciudad del Vaticano. Efe.

Juan Pablo II, garante de la unidad de la Iglesia Católica, como sucesor de San Pedro, abordará en su primera visita a la India, del 1 al 10 de febrero, el problema de los tres ritos católicos en este país y las discriminaciones surgidas a lo largo de cinco siglos de evangelización.

Aún resuenan en la pequeña sala del Aula Pablo VI en la que se celebró el pasado mes de diciembre el Sínodo extraordinario de obispos, las quejas y denuncias de los obispos de Río Siro-Malabar, el de la más antigua iglesia cristiana de la India, por las discriminaciones sufridas en relación con el rito latino.

## Los presidentes de Brasil y Colombia buscan un equilibrio económico

Manaos (Brasil). Efe.

Los presidentes de Brasil y de Colombia, José Sarney y Belisario Betancur, respectivamente, se reunieron en privado poco después de la llegada del segundo a este país.

Se estima que el encuentro será de dos horas, mientras que paralelamente se reúnen los miembros de una comisión mixta creada en 1981 con el objetivo de buscar un equilibrio en la balanza comercial que fue desfavorable a Colombia en los últimos cinco años en un monto de 1.000 millones de dólares.

Betancur llegó a Manaos,

capital del Estado de Amazonas, para una visita oficial de casi seis horas.

En el aeropuerto Eduardo Gomes, el presidente colombiano fue recibido por su homólogo, inmediatamente después pasó revista a una agrupación militar y las comitivas partieron hacia el hotel que es sede del encuentro, ubicado en las afueras de Manaos.

El avión "Fokker" de la Fuerza Aérea Colombiana llegó procedente de la ciudad fronteriza de Leticia, en medio de un tiempo nublado, altamente húmedo y una temperatura de 28 grados centígrados.



El Príncipe Felipe jurando la Constitución

## Discursos de Peces-Barba y Felipe González

### En una doble ceremonia se refrendó la continuidad monárquica

Madrid. Lid.

La ciudad de Madrid quedó, al mediodía de ayer, paralizada, siquiera en una buena parte, por razón de la doble ceremonia que se realizaba en el Palacio del Congreso de los Diputados y en el Palacio Real o de Oriente, y que tenía el mismo protagonista, el Príncipe Felipe de Borbón y Grecia. Tenía también, esa doble ceremonia, dos "segundos protagonistas", o dos segundos oradores: Gregorio Peces-Barba en el Congreso y Felipe González en el Palacio Real. Uno y otro han tenido

oportunidad de poner de relieve, o cuando menos de sugerir, la trascendencia y la singularidad del hecho en sí misma, y al propio tiempo, de la casualidad de que haya acontecido cuando la mayoría gobernante y la mayoría parlamentaria son socialistas. Y ambos han venido a coincidir en una idéntica o muy parecida frase, en sus respectivas manifestaciones públicas, o en declaraciones posteriores a medios informativos: que ésta ha sido una fecha solemne en el funcionamiento de las instituciones".



Aspecto del hemiciclo de las Cortes en el momento de la jura

## Buscan el origen del hombre

### Llegan a España los componentes de un viaje de 60 años de duración

Orense. Efe.

Sesenta jóvenes pertenecientes a 12 países de Europa y Asia, que hace dos años iniciaron un viaje de 60 años de duración por todo el mundo para buscar el retorno del hombre a su origen, se encuentran en Orense.

Estos jóvenes, integrantes de la denominada "Universidad Nueva Itinerante del Retorno", intentan regresar al pasado primitivo del hombre.

Habitaban en "Gwams" (tiendas de campaña donde el fuego está permanentemente

encendido) y, socialmente, se agrupan en cuatro elementos básicos: el aire, el agua, la tierra y el fuego.

En el grupo, que salió de París y Bruselas, hace ahora dos años, viajan dos niños, uno de los cuales nació después de haber iniciado el largo viaje.

Los integrantes de este grupo, que de Portugal pasarán al Norte de África, han manifestado a "Efe" que están convencidos de poder reconvertir el Sahara en tierra fértil.

## Están en huelga Más de 2.000 reclusos piden ser indultados

Madrid. Efe.

Más de dos mil presos de siete cárceles españolas mantienen la protesta iniciada hace más de una semana para reclamar que se les apliquen indultos y medidas de reinserción social como a los reclusos terroristas.

Los internos de Alcalá-Meco (Madrid), Sevilla, la Modelo (Barcelona), Málaga, Valladolid, y Puerto de Santa María-1 y 2, en Cádiz, apoyaban esta protesta con huelgas de "brazos caídos" (sin atender limpieza ni comedores), en unos casos, o huelgas de hambre en otros.

Las acciones no han repercutido en el orden ni en el desarrollo normal de la vida en los centros, aunque en algunos de ellos se ha requerido la ayuda de voluntarios de la Cruz Roja, Protección Civil o entidades religiosas para el reparto de comidas y limpieza.

El Ministerio de Justicia mantiene que la petición de los huelguistas se halla implícita en lo determinado en el sistema penitenciario (aplicación de permisos, libertades condicionales y regímenes de tercer grado), que permiten la reinserción social, sin excepción, de los internos, explicó a "Efe" un portavoz de este departamento.

## 50 pueblos aislados en Santander

Santander. Efe.

Cincuenta pueblos de la montaña de Cantabria se encuentran aislados por el temporal de nieve que se ha intensificado durante las últimas horas en esta región.

El temporal marítimo, sin embargo, ha amainado en las costas de Cantabria aunque la mar sigue siendo gruesa con olas de 4 a 5 metros mientras que la flota pesquera sigue amarrada en los puertos.

Un portavoz de Protección Civil informó que unas cincuenta poblaciones de montaña se encuentran aisladas. Por radio se ha podido saber que en estos pueblos no hay ninguna persona en situación de emergencia.

Los puertos de montaña de las principales carreteras de acceso a la meseta se encuentran cerrados por la nieve, como Pozazal, en la carretera Santander-Palencia; El Escudo, Santander-Burgos y San Glorio, Santander-León.

En dichos puertos el espesor de la nieve es de metro y medio y las máquinas del MOPU apenas pueden hacer nada, ya que las continuas ventiscas vuelven a cerrar los pasos abiertos.



## TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

La FAMILIA DE DON RICARDO ANTONIO DE SALAS Y ORTEGA, (q.e.p.d.) que falleció el pasado día 23, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de amistad y condolencia recibidos y a la vez comunican, que las misas gregorianas se están celebrando en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María, a las 7,30 de la tarde, por el eterno descanso de su alma.

Castilla y León la más beneficiada

La C.E.E. concede 27.000 millones de ayudas a España

Bruselas. Efe.

La Comunidad Económica Europea (CEE) anunció hoy la concesión de las primeras ayudas para el desarrollo regional en España, por valor de 26.548 millones de pesetas.

Andalucía, Castilla-León, Castilla-La Mancha y Galicia son las regiones beneficiarias de estas ayudas destinadas a 36 proyectos, con una inversión total de 76.000 millones de pesetas.

Según fuentes comunitarias, estos proyectos cofinanciados por el FEDER (Fondo de Desarrollo Regional de la CEE) crearán directa o indirectamente unos 9.000 puestos de trabajo en los próximos tres años.

La comisión europea, que gestiona el FEDER, otorgó asimismo ayudas a Portugal en este concepto por valor de 242,26 millones de ECU (32.700 millones de pesetas).

Se trata de las primeras asignaciones del FEDER en la Europa Comunitaria desde el ingreso de España y Portugal, países que en virtud de las negociaciones de adhesión podrán acaparar hasta un 23,9 y un 14,2 por ciento de este fondo.

La mayor parte de las ayudas anunciadas para España se refieren a mejoras de la red de ferrocarril, carreteras y aeropuertos.

De los 26.548 millones de pesetas asignados por el FEDER a España, Castilla-León percibirá la mayor parte (9.710), seguido de Andalucía (9.620), Castilla-La Mancha (4.410) y Galicia (2.820).

El resto ha sido destinado a proyectos de distribución de gas natural, infraestructuras hidráulicas y un sólo programa de desarrollo industrial, relativo a la fabricación de motores Diesel en una empresa del municipio de Porrino (La Coruña).

Salvo esta inversión de carácter industrial y las relativas a aprovechamientos hidráulicos y sistemas de conducción de gas natural, los proyectos del FEDER en España corresponden a programas de inversiones públicas, en especial de "Renfe" y del ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Fuentes comunitarias consultadas señalaron a Efe que este primer paquete de ayudas del FEDER se refiere a inversiones de más de 675 millones de pesetas y que próximamente serán aprobados nuevos proyectos por debajo de esta cantidad.

La comisión europea considera prioritarias para el FEDER, además de las regiones españolas beneficiarias de las ayudas anunciadas, las comunidades autónomas de Extremadura y Canarias.

Prosigue el temporal en toda España

Un mercante hundido, carreteras cortadas y flota amarrada

Madrid. Efe.

Un temporal de viento y nieve azotó ayer la mayor parte de las zonas costeras españolas, causó el hundimiento de un mercante frente a Málaga y dejó a Asturias y Cantabria incomunicadas.

Desde San Sebastián hasta Cádiz la flota pesquera tuvo que permanecer amarrada. En algunos puntos los vientos alcanzaron 126 kilómetros por hora y Barcelona registró su primera nevada del año.

El mercante español "Alpro", de 60 metros de eslora, se hundió ayer frente a la costa de la localidad malagueña del Rincón de la Victoria, a causa de un desplazamiento de carga debido al mal tiempo. Tres de sus nueve tripulantes han sido rescatados.

Un yate norteamericano y el carguero bilbaíno "Ivone", que estuvieron a punto de hundirse por el temporal en la costa del Cantábrico, se dirigieron hacia puertos del norte para encontrar refugio.

Las flotas pesqueras de toda Andalucía, Asturias, Cantabria, País Vasco y Galicia continúan amarradas a causa del fuerte temporal reinante, con olas de 7 a 10 metros en el Cantábrico.

En las costas gallegas, varias decenas de buques de distinto tonelaje se aproximaron en las

últimas horas a los puertos en busca de refugio.

En las costas de Galicia y Murcia se registraron vientos de 100 kilómetros por hora y en la zona del Estrecho hubo rachas de hasta 126 kilómetros hora y olas de 4 y 6 metros.

Además de la mar arbolada y del fuerte viento, nevó y llovió copiosamente en casi toda la mitad norte y numerosos tramos de la red nacional de carreteras se encuentran cerradas o necesitan cadenas.

Cantabria, Asturias y Galicia se encuentran casi aisladas de la meseta por carretera, mientras las comunicaciones costeras de todas las regiones del norte experimentan dificultades a causa del granizo y el hielo.

SIGUE EL TEMPORAL

Las precipitaciones de nieve por encima de los 400 metros han incomunicado numerosos pueblos del principado de Asturias y Oviedo amaneció hoy totalmente blanca a causa de la nieve caída desde las 23 horas de anoche.

El Ayuntamiento de Oviedo dictó unas normas para que los empleados de las fincas urbanas colaboren a la limpieza de las aceras y para que los automovilistas no estacionen sus coches

delante de los sumideros.

En la alta montaña de Lugo varias decenas de pueblos están incomunicados por la nieve y en algunos de ellos a las inclemencias del tiempo se unieron averías del servicio telefónico y suministro eléctrico.

El transporte escolar no funcionó en las zonas de montaña gallegas. En Orense, situada a 200 metros de altitud, nevó copiosamente desde primeras horas de ayer.

Según el Instituto de Meteorología, nevó copiosamente en la Cordillera Cantábrica, Pirineos y Sistemas Central e Ibérico y en La Mancha.

Las previsiones del Instituto señalan que hoy sigue un temporal de nieve en la Cordillera Ibérica y en el cuadrante noreste peninsular.

A pesar del mal estado de la mar, no se tienen noticias de accidentes sufridos por barcos en el Cantábrico durante la madrugada última.

El yate norteamericano "Under Repaar IV", que estuvo en serios apuros a causa de una vía de agua, cuando navegaba a unas 200 millas al norte del cabo de Peñas, se dirigió hacia un puerto español —todavía sin precisar— en compañía del mercante alemán "Bremen" que le prestó auxilio.

Más de quince millones de españoles salieron al extranjero en 1985

Madrid. Lid.

En el pasado año salieron al extranjero 15.651.101 españoles, lo que supone un incremento del 7,1 por cien, si se compara esta cifra con la de 1984, año en que lo hicieron 14.619.571. Sin embargo, hay que tener en cuenta que del total de españoles que salieron por nuestras fronteras, 6.744.978 corresponde a la de Seo de Urgel-Andorra, por un espacio de tiempo no superior a 24 horas los meses con mayor

número de salidas de españoles al extranjero fueron: agosto (2.528.073; más 9,3 0/0), julio (1.590.436; más 7,7 0/0), septiembre (1.484.764; más 0,2 0/0) y abril (1.449.737; más 9,3 0/0). El número de españoles con pasaporte que salieron al extranjero aumentó un 19,5 por cien mientras que las salidas por 24 horas por Seo de Urgel-Andorra, disminuyeron un 5,9 por cien.

El medio de transporte más utilizado continúa siendo la carretera.

Oviedo es hoy capital de la libertad

Oviedo. Efe.

El primer premio "Príncipe de Asturias a la libertad" será fallado esta tarde en la capital del Principado, que se convertirá por unas horas en la ciudad de las libertades.

El Premio ha sido creado por la Fundación Principado de Asturias para conmemorar la mayoría de edad del heredero de la Corona de España, que ayer juró la Constitución ante las Cortes Generales.

Personalidades de la política, las artes, las ciencias y la cultura de diferentes países, que inte-

gran el jurado encargado de seleccionar al galardonado, llegaron anoche a Oviedo en un avión especial.

Los dieciséis miembros del jurado iniciaron hoy, a las once, sus deliberaciones y harán público el fallo a las ocho y media de la tarde.

El primer premio "Príncipe de Asturias a la Libertad" se entregará a "la persona, grupo de trabajo o institución de cualquier país del mundo que se haya destacado en la defensa de la libertad y en la consecución de la concordia entre hombres y pueblos".

El PSOE, preparado para llegar a la presidencia de la Xunta gallega

Santiago de Compostela. Efe.

El PSdeG-PSOE, está preparado para reanudar, sin demora, las conversaciones con los grupos opositores a la Coalición Popular, sobre un "gobierno de progreso" que tenga viabilidad a la hora de dirigir Galicia.

Antolín Sánchez Presedo, secretario general del PSdeG-PSOE, dijo ayer a Efe que, tras la suspensión de diálogos entre la Coalición Galega y la CP, "nos encontramos en un momento importante para continuar hablando".

Sánchez Presedo confesó que hubiera preferido una "ruptura total" a una "suspensión", pero que de todas maneras, a partir de ese momento la posibilidad de lograr el gobierno de progreso ofrecido por los socialistas, bajo la presidencia de Fernando González Laxe, estaba más cercana.

El dirigente socialista añadió que inmediatamente se pondría en contacto con los dirigentes de CG con el fin de concertar una entrevista.

2.º CICLO DE COMPROBACION DE VIVENCIA (Sólo para quienes fueran pensionistas antes del 1.1.85)

PENSIONISTA G·H·I·J·K

Si su primer apellido empieza por la letra

y la Seguridad Social le paga su pensión ingresándosela directamente en CUENTA CORRIENTE o LIBRETA, deberá presentarse necesariamente, una sola vez, en su BANCO o CAJA, solicitando se tome nota de su presencia.

UNICO REQUISITO:

Mostrar el Documento Nacional de Identidad.

PLAZO: entre el 1 de Febrero y el 30 de Abril de 1986

Los pensionistas que por cualquier circunstancia tuviesen dificultades para acudir personalmente, podrán enviar, dentro del plazo indicado, un certificado de Fe de Vida o cualquier otro documento (gubernativo, judicial o administrativo) que acredite tal situación.

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría General para la Seguridad Social Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



MEDICINA HOMEOPATICA

D. Arturo Jiménez Verdu D. Jesús M.ª González Gómez MEDICOS

Consulta previa petición de hora

C/ Bajada de Don Alonso, 15 Telf. 22 16 64, 22 86 79 Avila. CM n.º 55

CARMELO JIMENEZ JIMENEZ

TOCO-GINECOLOGO

CONTROL DEL EMBARAZO PLANIFICACION FAMILIAR ENFERMEDADES GINECOLOGICAS

Consulta previa petición de día y hora Jardín del Recreo, 2. Portal 1-3.º 2.

Teléfono: 22 92 76

AVILA C.M. N.º 42

**ANUNCIOS BREVES ● ANUNCIOS BREVES ● ANUNCIOS BREVES**

**ALQUILERES**

—Alquilo o vendo local comercial. Propio para oficinas. Teléfono 22 08 33.  
 —Se alquila piso amueblado. Caballeros, 15. Razón: Teléfono 21 13 59.  
 —Se alquila vivienda. Carretera Salamanca, 13, calefacción individual, sin comunidad. Teléfono 21-35-87 - 21-33-86.  
 —Alquilo piso amueblado, Calefacción individual. 4 dormitorios. Mucho sol. Teléfonos 22 07 41-21 30 42.  
 —Alquilo local con oficina y servicios. Conde Don Ramón. Teléfono 21 15 42.

—Vendo piso C/ Cardenal Cisneros, 27. Tlf. (911) 10 10 44.  
 —Vendo piso C/ Bilbao, 71-1.º 4. Teléfono 22 43 53.  
 —Vendo piso a estrenar. Plaza garaje. Ramón y Cajal, 7, junto Parador Turismo. Teléfono (911) 10-70-33.  
 —Se vende buhardilla muy económica. Razón: Tlf. 22 26 86.

**TRABAJO**

—Necesito empleada hogar externa. Con informes. Teléfono: 22 76 75.  
 —AÑUNTO NUEVO. Ganará en casa más de 3.000 pts./diarias. Escribir a INICO. Apartado 1.209 SAN SEBASTIAN.  
 —PROFESOR Auto-Escuela se necesita para Valladolid. Jornada completa. Telf. 983-23 16 08.

**COCHES VENTA**

—Se vende Furgón Isotermo, buen estado, por cese de negocio. Teléfono 22 10 16.

**OFERTAS**

—PUERTAS Y MOLDURAS. Calle Francisco Gallego, 38. Teléfono: 22 93 06. AVILA.

**ELECTRONICA AVILA**

**ELECTRODOMESTICOS**  
**BALAY FAGOR**  
**KELVINATOR AGNI**  
 Avda. José Antonio, 15  
 Teléfono: 22 33 33 - AVILA

**PISOS VENTA**

—En todas las zonas. POMAR San Juan de la Cruz, 20, 3º-3.  
 —Se vende piso. Paseo San Roque, 17. Tlf. 22 39 96.  
 —Particular Paseo de San Roque, 140 metros. Tlf. 22 04 51, 1 a 4 tarde.

—Doy trabajo fijo en su ciudad a la persona que nos compre una furgoneta. Teléfonos 983-277366-23 79 04.  
 —Se necesitan vendedores para bisutería de lujo. Venta directa. Alta comisión. Interesados llamar Telf. 22 97 46.

**TRASPASOS**

—Se traspasa local. Situación inmejorable para cualquier negocio. Llamar Tlf. 21 17 85.  
 —Se traspasa autoservicio de alimentación. Llamar al teléfono 21 31 87.

**VARIOS**

—Se pintan retratos. Tls. 21.11.15 y 22.17.58.  
 —Lombrices Rojas: mínima inversión para máxima rentabilidad. Contrato del abono. Teléfono (976) 61 06 84.

Teléfonos de  
**"EL DIARIO DE AVILA"**  
 21 - 26 - 40  
 21 - 27 - 62  
 21 - 27 - 93

**BOLSA DEL TRABAJO**

**OFERTAS DE EMPLEO**  
 En las oficinas de Empleo del INEM, se encuentran en este momento pendientes de cubrir, las siguientes ofertas de puestos de trabajo; Oficina de Avila (C/ Virreina María Dávila, n.º 2):

- Encargado de Taller.
- Carnicero a nivel de oficial

Para mayor información los interesados pueden dirigirse a la Oficina de Empleo correspondiente en horario de 9 a 13 horas.

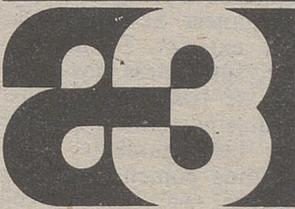
Su cita con...

**LA MUSICA**  
Radiocadena Española  
**LA SUERTE**  
Radiocadena Española  
**LA NOTICIA**  
Radiocadena Española  
**EL PERSONAJE**  
**AVILA**  
**1503 KHz**



Esta es su radio.  
 Radiocadena Española

**antena3**



La Radio Comercial  
 Bien Hecha.  
 AVILA 94.2

Anúnciese en

**EL DIARIO DE AVILA**

Suscríbase a:

**EL DIARIO DE AVILA**

**INVIERTA EN NUESTRA PROVINCIA NUESTRO COMERCIO ES TAN BUENO COMO EL DE OTROS LUGARES**

**ANUNCIOS POR PALABRAS A TRAVES DEL CORREO**

Si usted desea anunciarse en esta sección, puede hacerlo de dos formas:

- 1.—Mediante una Agencia de Publicidad.
- 2.—Directamente desde su domicilio, utilizando el boletín adjunto y enviándolo a EL DIARIO DE AVILA. Publicidad. Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 - AVILA

**BOLETIN DE INSERCIÓN**

Nombre y apellidos.....  
 Dirección..... Teléf.....  
 Población.....

**TEXTO**

(escriba con letra clara o a máquina)

Días de publicación.....  
 Total palabras.....

**COSTE DEL ANUNCIO**

Precio por día: 336 pts. (10 palabras, mínimo).  
 Cada palabra más: 33,60 pesetas.  
 Calcule el importe e incluya en el envío resguardo de giro postal o talón nominativo a favor de EL DIARIO DE AVILA.

Reciba, en su domicilio,

**EL DIARIO DE AVILA**

Puede suscribirse:

Llamando por teléfono al número 21 26 40.  
 Enviando el cupón siguiente a EL DIARIO DE AVILA. Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 Avila.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN EL DIARIO DE AVILA**

Sírvanse suscribirme a EL DIARIO DE AVILA a partir del día — Señalo con una X el período de suscripción y la forma de pago:

Suscripción:  Mensual (875 ptas.)  Trimestral (2.625 ptas.)  
 Semestral (5.250 ptas.)  Anual (10.500 ptas.)

Forma de pago:  Cheque  Giro postal  
 Recibo domiciliado  Personalmente

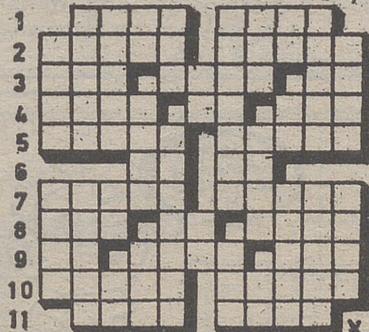
Mi dirección es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_  
 CALLE o PLAZA \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_  
 LOCALIDAD \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_  
 Firma \_\_\_\_\_

**CRUCIGRAMA —POR YAYO**

**CRUCIGRAMA NUMERO 21**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



**HORIZONIALES.**—1: Indigno, vil. Casa de la moneda.—2: Canción popular. Inventa, idea.—3: Especie de mariposa. Espaciada Verbo.—4: Frasco pequeño. Símbolo químico del tántalo. Poesía.—5: Arbol leguminoso, especie de acacia. Parador.—6: Terminación verbal. Contracción.—7: Excede, rebasa. Dícese del ave de pico corvo.—8: Adverbio de lugar. Negación castiza. Crustáceo parecido a la centolla.—9: Nombre de letra. Boga. Conceder.—10: Espadañas. Deliciosa.—11: Baúl, cofre. Viento suave y apacible.

**VERTICALES.**—1: Revestimiento. Costal.—2: Adormecimiento. Fetidez del aliento.—3: Abundante. Símbolo químico del berilio. Terminación verbal.—4: Artículo. Caudillo árabe que mandó quemar la biblioteca de Alejandría. Licor oriental.—5: Emperador. Natural de cierta capital argelina.—6: Conjunción latina. Símbolo químico del americio.—7: Molusco cefalópodo. Oficial otomano.—8: Demostrativo. Impulso. Símbolo del rutenio.—9: Negación. Pronombre. Escamondar.—10: Avinagrado. Obedece.—11: Valla de Lérida. Maíz.

**SOLUCION AL NUMERO ANTERIOR**

1: Edil. Paga.—2: Amaga. Imana.—3: Cu. As. Dales.—4: Ale. Oyen. Ta.—5: Lodosos. Mor.—6: Er. So.—7: Sin. Pálidos. 8: AB. Polo. Ave.—9: Gibas. Bi. At.—10: Acaso. Obolo.—11: Eres. Sino.

Edita: Diario de Avila, S.A.  
 Depósito Legal: AV-5-1958.  
 Número: 27.445  
 Redacción, Administración y Talleres:  
 Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 AVILA.  
 Teléfonos: 212640 - 212762 y 212793

## Una "Historia de Bohoyo" atractiva

En este libro, su autor, Mariano A. Taberna, hace un bello canto de su pueblo natal

Avila. Antonio Ribas.

Recientemente, la prestigiosa revista "Semana" publicó, en lugar preferente, un bello artículo encabezado con el nombre de Bohoyo. Estaba firmado por su director, Luis G. de Linares. Allí había estado él, en el día de su fiesta principal del pueblo abulense, —la Asunción de Nuestra Señora— y quedó encantado de su hermosa campiña, de su tipismo, de la grandiosidad de su serranía y le llamó especialmente la atención la abundancia de agua, en pleno estiaje, "que baja de la sierra, viva, pura, cantando la alegría de las cumbres próximas, de las nieves fundidas"...

En todo su artículo, con gracia y donosura presentado, se adivinaban los datos aportados por la "Historia de Bohoyo" publicada por aquellos días, a la que cita con el elogio de "muy documentada". Y de ella queremos hablar hoy a nuestros lectores como una magnífica y bien lograda aportación al conocimiento de la geografía e historia de nuestra provincia, en la rica variedad de sus regiones.

232 ATRACTIVAS  
 PAGINAS

La "Historia de Bohoyo", es un libro interesante, de contenido y presentación muy atractivos. Se abre y cierra con dos fotografías en color —de impresionante belleza— de un paraje serrano, de cumbres nevadas, y su garganta, saltarina, con espumas también vestidas de albura, la de la portada, en tanto que la de la contraportada, presenta la preciosa imagen pintada de un macho montés —capra hispánica— al que canta un breve poema. Consta de doscientas treinta y dos páginas y un interesante álbum fotográfico de monumentos, trajes típicos, carrozas festivas, bailes clásicos, etc.

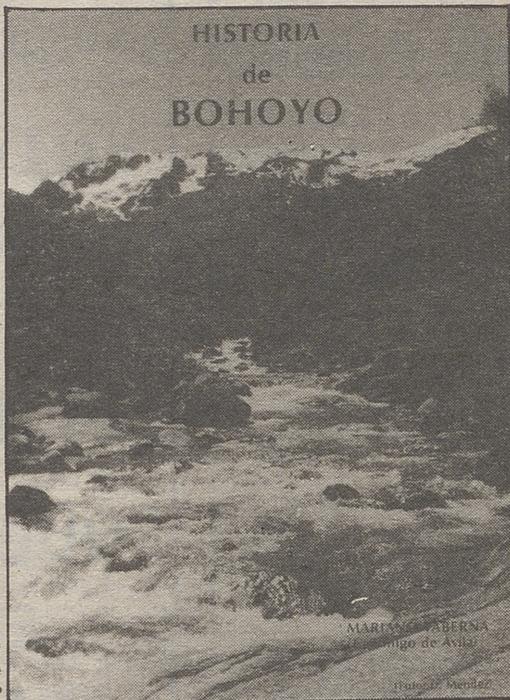
El libro está prologado por su autor y su primera sección está ocupada por evocaciones históricas en prosa y en verso. Viene después la toponimia, en prosa y en verso también, así como el diseño del pueblo, su situación, población e historia de sus calles y plazas. Hace también el autor un estudio comparativo de su población en tres tiempos: 1868, 1950 y 1982, con descripción y estadísticas de datos, actividades y planteamientos de planes deseables.

### DESCRIPCION GEOGRAFICA DE LA COMARCA

Se intercalan en este libro, con un pequeño mapa, dos fotografías de marcado contraste. De la antigua calle Mayor, una, con su inolvidable "regadera" corriendo presurosa por el centro y una amplia panorámica aérea del pueblo y parte de su entorno, perfectamente lograda por "Paisajes españoles".

Sigue luego la descripción geográfica de la comarca. Su grandiosa orografía en todos los límites de la sierra,

Portada del libro "Historia de Bohoyo"



con el detalle exacto de la altura de sus cerros, collados, portillas y riscos. Se describen la Sierra Llana, limítrofe con Extremadura y Candeleda y, con más amplitud, la Sierra de Gredos, con su Circo, lagunas y caminos. Aquí se hace especial mención a personajes famosos que la visitaron y veranearon en sus ya destruidos refugios.

Viene después la "hidrografía" y admira e impresiona el número de afluentes de sus dos gargantas, de Bohoyo y Navamediana, en sus respectivos márgenes; afluentes que, en el lenguaje popular, se denominan "gargantones" por la abundancia y el ímpetu de su corriente.

### EL CAUDALOSO TORMES...

No podían faltar las cariñosas menciones del caudaloso Tormes que, de río generoso en cauces de regadíos de prados y huertas, se ha convertido, sin merma de su riqueza piscícola y truchera, en río playero para incontables bañistas, en deliciosos veraneos de márgenes alfombrados por sus prados y sombreadas por copiosos y variados árboles. La descripción de sus vegas, campos y praderías constituye todo un poema.

La sección eminentemente histórica tiene dos partes: la civil y la religiosa. Al comienzo de cada una de ellas se reseña la correspondiente información documental. En la primera se aportan datos y documentos de los siglos XII al XV.

Tras una síntesis histórica nacional y comarcal, se enmarca en ellas la historia de la "Villa de Bohoyo" a base del testamento del primer Duque de Alba al que Bohoyo perteneció desde 1401 y que acabó siendo marqués. El ducado tenía un

palacio en la villa como la nombran los documentos ducales y era dueño de todo su contorno. Otra fuente documental es la del Ayuntamiento propio, que se circunscribe exclusivamente a la villa, con los fondos documentales inscritos, uno por uno, de sus tres ricos legajos.

### TRAS LA HISTORIA CIVIL, LA RELIGIOSA

Con un comentario histórico interpretativo del autor, se cierra la historia civil. Luego, la religiosa se fundamenta sobre la documentación del archivo parroquial, cuyos libros se anotan íntegramente para fehaciente constancia. Se describe la iglesia exterior e interiormente, sus altares, sus imágenes; se transcriben actas de visitas pastorales, tan valiosas históricamente, con oportunos comentarios explicativos.

La historia de la villa no se limita, ni en lo civil ni en lo eclesiástico, al pueblo, cabeza de comarca, sino que se extiende a sus importantes anejos de Navamediana, Navamojada y Guijuelos. En un entrañable poemario describe el autor la vida de una familia serrana, que es la suya. Por demás interesante es el folklore, con datos curiosos de la vida y costumbres de los antepasados. Y termina la historia con un guiño biográfico del insigne catequista don Santiago José García Mazo, hijo y párroco del pueblo, finalizando con la bibliografía y nota de los libros del autor. Por último, en tres apéndices figuran las propiedades del Duque de Alba, la sigilografía y litografía de Bohoyo, con un álbum fotográfico final.

Creemos que don Mariano A. Taberna ha trabajado duro y bien.

## HORA DE CIERRE

### Se reunió la Comisión Municipal de Gobierno

Avila. Redacción.

Ayer se reunió la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Avila presidida por el alcalde Mario Galán. En la reunión se autorizó una petición del alcalde del barrio de Urraca Miguel para la tala de algunos negrillos afectados por la grafiosis y la plantación de otros árboles.

La Comisión quedó enterada de una sentencia sobre las ex-

propiaciones de la presa del Voltoya, acordando recurrir la misma ante el Tribunal Supremo.

En asuntos de Alcaldía, se aprobó una subvención de 125.000 pesetas al Club de Baloncesto Avilacta. También se aprobaron varios expedientes de actividades molestas y la certificación de varias obras. Se nombraron también los dos representantes municipales en el tribunal calificador para el acceso al Cuerpo de Bomberos.

### La situación de Alta Montaña se estudia hoy en el Gobierno Civil

Avila. Redacción.

El gobernador civil de la provincia, José Luis Machuca ha presidido esta mañana una reunión sobre la situación de la Alta Montaña en la sede del Gobierno.

A la reunión han asistido los directores provinciales de Agricultura, Trabajo, Industria y Energía —recién nombrado— secretario general del Gobierno y funcionarios de varias direcciones provinciales.

### Nieve helada en Gredos

Avila. Redacción.

Según comunican a esta Redacción los Servicios Provinciales de Protección Civil, y para conocimiento de cuantas personas se desplacen a la Sierra de

Gredos durante el fin de semana se hace saber que, la misma, se encuentra cubierta de nieve helada, recomendándose la utilización del equipo adecuado como medida preventiva de posibles accidentes.

### Concedida la denominación específica de los vinos de la comarca cebrereña

Avila. Redacción.

El ministro de Agricultura, Carlos Romero, ha firmado una orden concediendo la denominación específica de origen a los vinos de la comarca de Cebreros, de acuerdo con las características de la producción vinícola de dicha zona y las solicitudes formuladas por las bodegas y los viticultores de la referida zona.

La concesión de la citada denominación específica de origen, no obstante, tiene carácter provisional, (en tanto se redacta y aprueba el reglamento correspondiente, por un Consejo Regulador, también provisional) durante un periodo de tiempo en el que, los viticultores de la men-

cionada comarca, podrán utilizar ya el término "Cebreros" en concepto de indicación de procedencia.

En la comarca de Cebreros existe actualmente una superficie de seis mil hectáreas dedicada al viñedo, con predominio de la variedad de uva conocida por "garnacha" y con una producción de unos 80.000 hectolitros de vino al año, sobre todo de tintos y rosados, de alta graduación.

Igualmente, en dicha zona se encuentran instaladas, asimismo, seis bodegas cooperativas y otras dos privadas, con una capacidad de elaboración en torno a los 150 hectolitros.



Profesionales a su servicio para informarle, gestionarle, asesorarle y garantizarle la mejor forma de realizar sus transacciones, inmobiliarias (compras, ventas, alquileres y traspasos).



AGENCIA INMOBILIARIA

San Juan de la Cruz, 20 - 3.º 3

Teléfono 22 50 55